

2016

Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores : una perspectiva desde la terapia ocupacional en el campo de las representaciones sociales

Salomón, Lucía

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1108>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Plan de Tesis presentado en la

Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

Para optar por el título de la Licenciatura en Terapia Ocupacional

Por:

Salomón, Lucía

Thorel, Ayelén

Mar del Plata. Buenos Aires. Argentina. Noviembre de 2016

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Directora:

- Lic. María Alejandra Campisi

DNI 20.040.550

Co-directora:

- Lic. María Florencia Hernández

DNI 30.891.188

Asesoramiento Metodológico:

Cátedra “Taller de Trabajo Final” de la licenciatura en Terapia Ocupacional de
la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. U.N.M.D.P

Autoras:

- Salomón Lucía

DNI 35.206.751

- Thorel Ayelén

DNI 35.337.955

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 1

 BIBLIOGRAFÍA..... 5

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN 6

 BIBLIOGRAFÍA 12

MARCO TEÓRICO..... 13

 CAPÍTULO I: REPRESENTACIONES SOCIALES 14

Orígenes de la Teoría de las Representaciones Sociales..... 16

Funciones de las Representaciones Sociales 20

Fuentes de las Representaciones Sociales 23

Mecanismos de formación de las Representaciones Sociales 24

 BIBLIOGRAFÍA..... 27

 CAPÍTULO II: MODELO SOCIAL DE DISCAPACIDAD..... 29

Recorrido histórico..... 30

Supuestos básicos del Modelo Social de Discapacidad 35

Definición de Discapacidad Intelectual 37

 BIBLIOGRAFÍA..... 42

 CAPÍTULO III: HABILIDADES SOCIALES..... 44

Orígenes de la noción de Habilidades Sociales 46

Competencia social, asertividad y habilidades sociales..... 47

Modelos explicativos, dimensiones y variables Implicadas 51

CARACTERÍSTICAS DE LAS HABILIDADES SOCIALES – ESTILOS DE
 CONDUCTA 52

Habilidades Sociales en personas con discapacidad intelectual..... 55

Habilidades Sociales y Terapia Ocupacional..... 60

 BIBLIOGRAFÍA..... 64

 CAPÍTULO IV: INCLUSIÓN LABORAL 66

Distinción entre Integración e Inclusión laboral 69

Terapia Ocupacional e Inclusión Laboral 73

 BIBLIOGRAFÍA..... 83

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ASPECTOS METODOLÓGICOS 85

 Temática y problema..... 86

 Objetivos Generales: 86

 Objetivos Específicos: 86

 Tipo de investigación: 88

 Población – Grupo de estudio: 89

 Definición de las variables 89

 Técnicas de recolección de datos..... 91

 Desarrollo del trabajo de campo 91

 Aspectos éticos:..... 92

 BIBLIOGRAFÍA..... 93

ANEXOS 94

 ANEXO 1 95

 ANEXO 2 101

 ANEXO 3 103

 ANEXO 4 104

 ANEXO 5 105

INTRODUCCIÓN

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

La presente investigación surge de las experiencias personales en el marco del trabajo en la Escuela de Educación Especial “Asociación Manuel Belgrano”. Las inquietudes que la motivan están centradas en el conocimiento de las habilidades sociales que poseen las personas con discapacidad intelectual incluidas laboralmente, pero especialmente en las percepciones que de esas habilidades tienen los empleadores y compañeros de trabajo de las mismas.

Partiendo de la premisa de que *“Las creencias del entorno social acerca de la persona con discapacidad intelectual constituyen uno de los factores involucrados en el desarrollo de las destrezas laborales”* (Gómez Puerta, J.M., 2013, p.4), y considerando a esta población desde una perspectiva integral que contempla a las habilidades sociales como fundamentales en el proceso de inclusión, es que se considera de gran importancia el conocimiento de la perspectiva del entorno social.

Se considera que los contextos de desempeño resultan determinantes en el desarrollo de las potencialidades, y que aquellas habilidades sociales que fueron aprendidas o entrenadas desde la familia y la escuela pueden o no ser puestas en práctica en el proceso de inclusión laboral, en el encuentro con los otros, y desde esta creencia se pone el acento en las representaciones sociales de los empleadores y compañeros de trabajo.

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos (...) son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. (Moscovici, 1979, pp.11)

Según Caballo (2005):

La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un *contexto interpersonal* que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (p. 7)

Este autor reconoce asimismo, que la conducta socialmente habilidosa implica tres tipos de componentes: una dimensión conductual (el tipo de habilidad), una dimensión personal (variables cognitivas) y por último, una *dimensión situacional: el contexto ambiental* (Caballo, V. E. 2005). En relación a este último punto, el autor agrega junto con Alberti, que la habilidad social es una característica específica a la persona y a la situación, y que debe contemplarse en el contexto cultural del individuo y en otras variables situacionales.

A partir de lo expuesto anteriormente, se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son las representaciones que poseen los empleadores y compañeros de trabajo acerca de las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual que forman parte de un Programa de Inclusión Laboral articulado con la Escuela de Educación Especial “Asociación Manuel Belgrano” en la Ciudad de Mar del Plata en el año 2016?

Del mismo se derivan los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las características del vínculo joven – empleador/compañero de trabajo? ¿Qué

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

habilidades sociales poseen las personas con discapacidad incluidas laboralmente? ¿Hasta qué punto las habilidades sociales que poseen los alumnos que forman parte de Programas de Inclusión Laboral, pueden manifestarse en la relación con sus empleadores y compañeros? ¿Qué intervenciones desde Terapia Ocupacional serían posibles o necesarias?

Se intentará a partir del desarrollo de los conceptos anteriormente mencionados y en el acercamiento real y efectivo al universo de estudio, alcanzar la respuesta a los interrogantes planteados y la clarificación y el aporte al quehacer de la Terapia Ocupacional.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

BIBLIOGRAFÍA

- Caballo, V. E. (2005). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. 6ta, España. Siglo XXI de España Editores, SA. Pp. 407
- Gómez Puerta, J. M. (2013). Creencias y percepciones acerca de las posibilidades laborales de las personas con discapacidad intelectual. (Tesis de Doctorado). Universidad de Alicante. Alicante. Recuperada de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28436/1/Tesis_Gomez%20Puerta.pdf
- Moscovici, S. (1991). Psicología Social 1. *Influencia y cambios de actitudes, individuos y grupos*. España: Paidós.
- Moscovici, S. (1991). Psicología Social 2. *Influencia y cambios de actitudes, individuos y grupos*. España: Paidós.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Luego de realizada la consulta bibliográfica en la Biblioteca de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Asociación Marplatense de Terapia Ocupacional, consultas con informantes clave y entrevistas sostenidas con miembros de la institución educativa a la que se aspira acceder y en relación a la temática elegida, se determina que no existen investigaciones que traten el tema específico de la presente tesis de grado. Se puede decir que en general, existe información acerca de los procesos de inclusión laboral de colectivos de personas con discapacidad en el mercado competitivo, preferentemente en lo que se refiere al empleo con apoyo; siendo dichas experiencias sistematizadas en países como España, obteniéndose poca información en latinoamérica. En cuanto al tema de las habilidades sociales, los hallazgos se centraron en la definición de las mismas, métodos de evaluación y protocolos de entrenamiento en población sin discapacidad, con escasa información sobre el tema en población con discapacidad. Si bien en las investigaciones y bibliografía sobre inclusión laboral se reconoce a las habilidades sociales como destrezas necesarias, no se encontró material que desarrolle la temática exclusivamente.

A continuación se efectuará un repaso sobre la información que se considera más valiosa en relación con la temática de la investigación, a modo de establecer las bases sobre las cuales desarrollar las variables.

Como punto de partida se tomará la investigación llevada a cabo por Pallisera Díaz, M. y Rius Bonjoch, M. en la Universidad de Girona en el

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

2007, que buscó conocer la incidencia de la inserción laboral en entornos ordinarios y la inclusión social de las personas con discapacidad, haciendo hincapié en la relación que se establece entre la dimensión laboral y la integración social de estos individuos. La misma utilizó como instrumento básico para obtener la información, una entrevista semiestructurada al trabajador, a sus padres o familiares, a los preparadores laborales, a compañeros de trabajo y a sus jefes, mediante la cual extrajeron percepciones, opiniones y consideraciones. Los resultados arrojados destacan que el desarrollo de los procesos de inserción se produjeron en forma correcta y satisfactoria por parte de todos los actores. A nivel social, se remarca que el empleo ayudó a que los trabajadores conozcan y se interrelacionen con otras personas sin discapacidad.

Siguiendo con la modalidad de investigación que considera las perspectivas del entorno próximo a los trabajadores con discapacidad, se hace referencia a Gómez Puerta, J. M. que en España durante el año 2013, examinó las percepciones de la familia, los profesionales y las personas con discapacidad intelectual, partiendo de la premisa que las creencias del entorno social acerca de esta población, constituyen uno de los factores involucrados en el desarrollo de las destrezas laborales. En este sentido y en relación con la temática del presente trabajo de tesis, se valoraron las percepciones acerca de las destrezas necesarias para acceder al empleo, coincidiendo todos los

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

participantes en señalar que las más importantes eran las laborales, de vida personal, **vida en comunidad** y de vida en el hogar.

En la investigación llevada a cabo en Castellón por Aguirre, A. y otros en el 2011 se estudiaron los factores favorecedores de inclusión laboral de personas con discapacidad, tomando como población referente al personal de recursos humanos de diferentes empresas, que por medio de una escala Likert dimensionaron a estos factores a partir de las variables: Formación, Habilidades, Papel del trabajador social, Adaptaciones, Integración, Rendimiento Laboral, Diferentes grupos de discapacidades, Imagen, Sector de Actividad, y características de la empresa: con o sin empleados con discapacidad. Si bien los resultados arrojados demostraron que todas las variables eran relevantes y favorecedoras a la hora de contratar a los trabajadores, en relación a las habilidades para el desempeño laboral se indicaron de mayor a menor importancia las siguientes: responsabilidad laboral, motivación, organización en tareas, colaboración en implicación con los compañeros, planificación, autonomía personal y profesional, capacidad de resolución de problemas, nivel de comunicación en el entorno, iniciativa propia y habilidades sociales y relacionales.

Galvez Egido, I. y otros en el 2009, investigaron acerca de la inclusión laboral bajo la modalidad de Empleo con Apoyo, haciendo referencia a la fase indispensable de seguimiento del trabajo, con evaluación preventiva de las necesidades del trabajador con discapacidad y de la entidad

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

empleadora, al mismo tiempo que la detección temprana de situaciones conflictivas para la toma de medidas en consecuencia. Concretamente la investigación efectúa un aporte mediante el diseño de un Programa de Formación para el Empleo aplicable a otros contextos. Dentro de las asignaturas para el mismo, y en relación con la temática de la presente investigación, se destacan: relaciones interpersonales en la empresa, estrategias de pensamientos, habilidades emocionales, atención al público, entre otras.

La Tesis de Grado llevada a cabo por Casoli, A., y otras en la Universidad Nacional de Mar del Plata en el año 2014 tuvo como objetivos principales conocer las concepciones sobre la inclusión laboral de los compañeros de trabajo de personas con discapacidad incluidas laboralmente e identificar los factores favorecedores y limitantes a partir de estas concepciones. Se establece una cercana relación con el presente trabajo de investigación, actuando incluso como disparador de algunos interrogantes para el desarrollo de la misma, en tanto se enfoca sobre los procesos de inclusión laboral a partir de las creencias y percepciones de los compañeros de trabajo.

De los resultados arrojados por la misma se destacan las concepciones sobre cómo es trabajar con una persona con discapacidad. En este punto los factores negativos encontrados fueron la estigmatización, la falta de conocimiento sobre la discapacidad, discriminación por motivos de la

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

discapacidad, actitud paternalista y priorización de las limitaciones por sobre las capacidades.

En el punto específico sobre la relación con la persona con discapacidad intelectual congénita, el 90% de los entrevistados manifestó tener relación con esta persona, y entre los factores positivos, el 63,64% refirió la presencia de interacción y vínculo. En este sentido, la investigación sienta las bases sobre la presencia o ausencia de vínculo y calidad general del mismo, sobre las cuales se pretende ahondar en relación a las habilidades sociales; al mismo tiempo que abre camino en relación a la consideración de la perspectiva de los compañeros de trabajo como información clave desde la cual comprender a la discapacidad y sus procesos, en los que la sociedad y el ambiente se determinan como generadores de la misma.

En cuanto a los aportes específicos de la Terapia Ocupacional, el mencionado trabajo de tesis plantea la necesidad de incorporar a profesionales de esta disciplina en las áreas de recursos humanos de las empresas que incluyen laboralmente a personas con discapacidad, como herramientas para el análisis del trabajo y la capacitación interna para los trabajadores, el seguimiento del proceso de inclusión, la orientación sobre los aspectos relativos a la accesibilidad y ajustes razonables, y el ofrecimiento de un espacio de escucha y análisis en torno a estas experiencias.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, A. et. Al. (2011) Factores que favorecen la inserción laboral de personas con discapacidad en Castellón. Fòrum de recerca nº 16. Universitat Jaume I. pp.265-276
- Casoli, A., Gianseto, M. A., Lynch Hernández, M. J. (2014). Concepción sobre inclusión laboral. (Tesis de grado). Universidad nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Egido Galvez.I. et. Al. (2009) La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual mediante los programas de Empleo con Apoyo. Un reto para la orientación. REOP. 20(2). PP.135-146
- Gómez Puerta, J. M. (2013). Creencias y percepciones acerca de las posibilidades laborales de las personas con discapacidad intelectual. (Tesis de Doctorado). Universidad de Alicante. Alicante. Recuperada de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28436/1/Tesis_Gomez%20Puerta.pdf
- Pallisera Díaz, M., Rius Bonjoch, M. (Enero-abril 2007). ¿Y después del trabajo qué? Más allá de la integración laboral de las personas con discapacidad. Revista de Educación. (342), 329-348.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

MARCO TEÓRICO

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

CAPÍTULO I: REPRESENTACIONES SOCIALES

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Se ha considerado de total importancia para el desarrollo del presente trabajo de investigación, la definición exhaustiva de la variable definida como “Creencias y percepciones acerca de las habilidades sociales de los jóvenes con discapacidad intelectual, que poseen sus empleadores y compañeros de trabajo”, considerando la noción de **representaciones sociales** como enmarcadora del conocimiento que se pretende alcanzar. De acuerdo con lo expuesto por Perera Pérez (2003), asumir una teoría científica como herramienta del quehacer investigativo demanda profundizar en ella, conocer sus orígenes, alcances y limitaciones, para poder asumirla entonces desde una posición abierta y crítica. (p.1)

Como punto de partida la autora establece la necesidad de conocer la diversidad y pluralidad tanto como la singularidad en los distintos espacios del quehacer, y considera el análisis de la Teoría de las representaciones sociales como oportuno en el camino de *“hacer inteligibles la subjetividad individual y social”* (p.1). Persiguiendo el mismo objetivo, se hará referencia en el presente apartado a los orígenes de esta teoría; los aportes realizados por sus exponentes en pos de aproximarse a la complejidad del fenómeno; las funciones que poseen y los procesos que son llevados a cabo para su formación; y el vínculo que se establece con el quehacer de la terapia ocupacional.

Orígenes de la Teoría de las Representaciones Sociales

En el año 1961 en París, Serge Moscovici presentó la noción de representación social, como resultado de años de estudio sobre la manera en que la sociedad francesa veía al Psicoanálisis, efectuando para ello el análisis de la prensa y entrevistas con diferentes grupos sociales.

Su propuesta consistía en redefinir los problemas y conceptos de la Psicología Social, permitiendo comprender la esencia del pensamiento social desde otra perspectiva.

Se considera que inicialmente esta Teoría tuvo poca receptividad, por la fuerte influencia del Conductismo, que sólo reconocía el comportamiento manifiesto como objeto de estudio válido, subestimando las explicaciones que pudieran surgir como elaboración subjetiva de los grupos.

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación(...) son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. (Moscovici, 1979) (Perera Pérez, 2003, p. 10)

Podría considerarse que el puntapié para el desarrollo de la teoría presentada por Moscovici, se encuentra bajo la influencia del sociólogo Emile Durkheim, quien desde la sociología propuso el concepto de *Representación Colectiva* a fines del siglo XIX refiriéndose a la forma en que el grupo piensa en relación con los objetos que lo afectan.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Para Durkheim las *Representaciones Colectivas* son concebidas como formas de conciencia que la sociedad impone a los individuos (poder coercitivo sobre los miembros de una sociedad) e implica la reproducción de una idea social. Para Moscovici, por el contrario, la noción de *representaciones sociales* implica que son generadas por los sujetos sociales, construidas en la interacción social en la realidad en la cual estos viven. Es decir, se conciben como una producción y una elaboración de carácter social, no impuestas externamente a la subjetividad.

Dada la complejidad del fenómeno y la dificultad para reducirlo a un concepto, se citan a continuación diversas nociones aportadas para aproximarse a su comprensión:

Denise Jodelet (1986), quien ubicó a la noción de representación social en una encrucijada entre la Sociología y la Psicología, las definió como:

(...)imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver(...) formas de conocimiento social que permiten interpretar la realidad cotidiana (...)” (Perera Pérez, 2003, p. 10)

Celso Sá (1996), citando a W. Doise expresó que: “(...)las *representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de postura que están ligadas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en las relaciones.*” (Perera Pérez, 2003, p. 11)

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Maricela Pérez (2003) explica que las representaciones sociales *“constituyen una formación subjetiva multifacética y polimorfa, donde fenómenos de la cultura, la ideología y la pertenencia socio estructural dejan su impronta; al mismo tiempo que elementos afectivos, cognitivos, simbólicos y valorativos participan en su constitución.”* (p.8)

Jodelet, citada por Villamil Fonseca y Puerto Mojica (2004), afirma que la noción de representación social concierne a la manera en que los sujetos aprenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del medio ambiente, la información que en él circula y las personas del entorno próximo o lejano. Establece también que este conocimiento socialmente elaborado y compartido, hace referencia y se vincula a los saberes del **sentido común** y que se caracteriza por ser una actividad mental orientada hacia la práctica, es decir que **guía la actuación**. (p. 18)

Según Casoli, A y otros (2014) *“En el momento en que la persona enfrenta una determinada circunstancia hace uso de sus esquemas conceptuales actuando conforme a ello. Por lo tanto, una representación social, habla, muestra, comunica y produce determinados comportamientos”* (p. 69)

Las representaciones sociales son productos socioculturales que intervienen en la vida social como estructuras a partir de las cuales se interpreta la realidad. Constituyen una forma de conocimiento, tienen un carácter colectivo y se limitan al grupo que las constituyó, y a diferencia de los imaginarios, requieren de un referente real.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

En acuerdo con lo expresado en la tesis de grado “Concepción sobre inclusión laboral” de Casoli, y otros, (2014), al tratar de conocer e interpretar las representaciones sociales, se produce una aproximación al tipo de pensamiento que los grupos y los individuos utilizan como miembros de una sociedad y de una cultura, y con ello el conocimiento de las diferentes visiones de cualquier objeto real o simbólico. (p.69)

Siguiendo con lo expuesto en el mencionado trabajo de tesis, se desarrollan a continuación los conceptos más importantes que se desprenden de la noción de representación social, siendo esta última una formación más compleja que los trasciende. Asimismo, las creencias y opiniones, actitudes, informaciones y conocimientos, imágenes, ideas, valores, integran a las concepciones que componen una unidad funcional estructurada que permiten al sujeto crear y representar la realidad en la que está inmerso.

Las **creencias y opiniones** que la gente tiene sobre determinados temas de interés, constituyen un tipo de conocimiento que pone de manifiesto la visión que se tiene del mundo.

*“Las **opiniones** integran juicios que las personas emiten sobre diversos objetos sociales y mediante las cuales manifiestan su punto de vista respecto a estos. Conservan una menor firmeza y permanencia en el discurso y pensamiento del individuo, que las creencias.”* (Casoli, A, y otros, 2014, pp.70-71)

Las creencias pueden ser entendidas como proposiciones que nacen para interpretar situaciones o explicar hechos sociales que necesitan ser

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

regulados socialmente: discursos ideológicos no institucionalizados, que se pueden convertir en un espacio de certeza no criticada, perdurando durante mucho tiempo.

“(…) las creencias constituyen la base de nuestra vida, el terreno sobre qué acontece, porque ellas nos ponen delante lo que para nosotros es la realidad misma. Al hablar de los sistemas de creencia relacionados con la discapacidad, es importante recordar la coexistencia de creencias antiguas, modernas y contemporáneas, que contienen elementos de aislamiento, caridad o se basan en modelos de protección o asistencialismo (Rodríguez Galindo, N.L., 2013)”. (Casoli, y otros, 2014, p.71)

La **actitud** por su parte, es la orientación global, positiva o negativa de una representación, es decir una disposición más o menos favorable hacia la misma. Esto quiere decir que tiene un carácter evaluativo que dinamiza y orienta los comportamientos hacia el objeto representado. Las actitudes pueden ser observables en el comportamiento así como identificables por medio del lenguaje.

“Su identificación en el discurso no ofrece dificultades ya que las categorías lingüísticas llevan inscripto un valor, un significado, que por consenso social se reconoce como positivo, negativo o neutro. (Banch, M.A., 1986)” (Casoli, A., y otros, 2014, p.71)

Funciones de las Representaciones Sociales

Celso Sá (1996) efectuó una sistematización en la que refirió cuatro funciones básicas de las representaciones:

1. *Función de conocimiento*: que hace referencia a la posibilidad de comprender y explicar la realidad a partir de las representaciones sociales,

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ya que permiten a los actores sociales adquirir nuevos conocimientos e integrarlos, en coherencia con sus esquemas cognitivos y de valores. Además supone que éstas facilitan y son condición necesaria para la comunicación social.

2. *Función identitaria*: Las representaciones participan en la definición de la identidad y permiten salvaguardar la especificidad de los grupos, situándolos en el contexto social.

3. *Función de orientación*: Las representaciones guían los comportamientos y las prácticas, ya que permiten conformar un sistema de anticipaciones y expectativas; constituyendo por tanto una acción sobre la realidad. Definen lo que es “lícito y tolerable” en un contexto social dado.

4. *Función justificatoria*: Las representaciones permiten posteriormente justificar un comportamiento, explicar una acción o conducta asumida por los participantes de una situación.

Se añaden otras dos funciones:

- *Función sustitutiva*: las representaciones actúan como imágenes que sustituyen la realidad a la que se refieren.
- *Función icónico-simbólica*: permite hacer presente un fenómeno, objeto o hecho de la realidad social, a través de las imágenes o símbolos que sustituyen esa realidad.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

En relación a estas dos últimas funciones, se considera pertinente ahondar en la temática vinculada al proceso de simbolización que atraviesa a la construcción de las representaciones sociales.

Toda representación social es representación de algo y de alguien. Así, no es el duplicado de lo real, ni el duplicado de lo ideal, ni la parte subjetiva del objeto, ni la parte objetiva del sujeto. Sino que constituye el proceso por el cual se establece su *relación*. (Jodelet, D., 1984, p.475)

Del acto de representar: sustituir, estar en lugar de. La representación es el representante mental de algo: objeto, persona, acontecimiento, idea, etc. Por esta razón, la representación está emparentada con el símbolo, con el signo. El sujeto se presenta como productor de sentido, expresa en su representación el sentido que le otorga a su experiencia en el universo social.

En términos de Jodelet (1984), no se trata de una reproducción pasiva de un exterior en un interior, sino construcción que conlleva en la comunicación una parte de *autonomía* y de *creación individual o colectiva*.

Del hecho de representar, Jodelet sintetiza cinco características fundamentales:

- siempre es la representación de un objeto;
- tiene un carácter de imagen;
- tiene un carácter simbólico y significativo;
- tiene un carácter constructivo;
- tiene un carácter autónomo y creativo.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Fuentes de las Representaciones Sociales

En lo que respecta a las fuentes esenciales de las representaciones sociales, en un sentido amplio, se hace referencia a la experiencia acumulada por la humanidad a lo largo de su historia, y que en forma de tradiciones, normas, creencias, valores llega a cada hombre como expresión de la memoria colectiva.

Perera Pérez (2003) afirma que una modificación o transformación en las condiciones de vida de una sociedad es lo que provoca reelaboraciones, transformaciones y cambios en las concepciones sobre los objetos sociales. Darío Páez (1987) también expresa que las representaciones sociales emergen ante objetos, procesos o hechos sociales que demandan “normalizarse” o transformarse, ajustarse en algo conocido y concreto. Resulta interesante desde estos puntos de vista, revisar los cambios y transformaciones que han ido produciéndose en torno a la discapacidad, y más específicamente en relación a la inclusión laboral.

Otra valiosa fuente de las representaciones sociales es la comunicación social: los medios como transmisores de conocimientos, valores, modelos, informaciones y la comunicación interpersonal. En este último punto se destacan las conversaciones cotidianas en las cuales se configura un trasfondo que sirve de escenario permanente a las representaciones y devienen en fuente inagotable de contenidos para las mismas.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Mecanismos de formación de las Representaciones Sociales

En relación con el proceso de formación de las representaciones sociales, Jodelet (1984) explica que se trata de una actividad puramente cognitiva atravesada por dos dimensiones: una de *contexto* y otra de *pertenencia*. La primera se define por el sujeto en situación de interacción social y la representación se manifiesta como caso de la cognición social. En la segunda el sujeto social hace intervenir ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia o sociedad.

Para explicar el proceso de estructuración de las representaciones sociales, Moscovici se refirió a dos procesos: la **objetivación** y el **anclaje**.

En primer lugar, la **objetivación**, mediante la cual los elementos abstractos, conceptuales se transforman en imágenes, se cosifican para convertirse en algo concreto y familiar.

Al referirse a este proceso, Jodelet habla de poner en imágenes las nociones abstractas, de una textura material a las ideas, hace corresponder cosas con palabras, dar cuerpo a esquemas conceptuales.

En segundo lugar, el **anclaje** como proceso que actúa integrando las informaciones a los sistemas de pensamiento ya configurados. Mediante esta integración de las representaciones al sistema representacional pre-existente, se reconstruye permanentemente la visión acerca de la realidad. El

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Avelén.

anclaje implica la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento pre-existente.

El proceso de anclaje, situado en una relación dialéctica con la objetivización, articula las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales. (Jodelet, D., 1984, p.486)

Estableciendo una relación con la **Terapia Ocupacional**, y en acuerdo con Villamil Fonseca, O. L. y Puerto Mojica, Y.A. (2004), se considera que existe una necesidad creciente desde esta disciplina de generar diferentes cuerpos de conocimiento para guiar la praxis. Las autoras mencionadas postulan que apropiarse de las representaciones sociales de las diferentes poblaciones contribuye a fortalecer la autonomía profesional de la terapia ocupacional, asegurando por lo tanto que las intervenciones sean más congruentes, eficientes y den respuesta a las necesidades reales y sentidas de los grupos. Desde la perspectiva planteada por las autoras, acercarse a las representaciones sociales consiste en tratar de aproximarse al tipo de pensamiento que los grupos y los individuos utilizan como miembros de una sociedad y de una cultura. En relación con la presente investigación, desentrañar las diferentes visiones en relación a las habilidades sociales y la discapacidad, retornando a los actores a la vida cotidiana y a su forma de construir la realidad.

Retomando lo expuesto por Jodelet (1984), que las representaciones sociales expresan *“La manera en que nosotros, sujetos*

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Avelén.

sociales aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo y lejano.” (p.9), se refuerza el objetivo de este trabajo de tesis de conocer estas maneras de aprender de los compañeros de trabajo de las personas con discapacidad incluidas laboralmente.

Conocer y comprender de qué manera son concebidas las habilidades sociales de las personas con discapacidad incluidas laboralmente por parte de sus compañeros de trabajo será importante, ya que los mismos constituyen el contexto social del ámbito laboral, sus concepciones podrían determinar los modos de vincularse con los compañeros con discapacidad, e influir en los resultados del proceso de inclusión laboral. Este conocimiento facilitaría el establecimiento de una serie de pautas o de formas de actuación por parte los profesionales de Terapia Ocupacional con el fin de favorecer dicho proceso.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

BIBLIOGRAFÍA

- Casoli, A., Gianseto, M. A., Lynch Hernández, M. J. (2014). *Concepción sobre inclusión laboral*. (Tesis de grado). Universidad nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Jodelet, D. (2007). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En T. Rodríguez Salazar y M. García Cruciel (coord.), en *Representaciones sociales: teoría e investigación* (pp. 469-494). Guadalajara, México. Editorial CUCSH-UDG. Recuperado de <https://books.google.com.ar/books?id=X3Eb7sKFaWMC&pg=PA281&dq=la+representacion+social+fenomenos+conceptos+y+teoria+jodelet&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiHn7SquvTPAhVlfZAKHWRvDnUQ6AEIIZAA#v=onepage&q=la%20representacion%20social%20fenomenos%20conceptos%20y%20teoria%20jodelet&f=false>
- Moscovici, S. (1991). Psicología Social 1. *Influencia y cambios de actitudes, individuos y grupos*. España: Paidós.
- Moscovici, S. (1991). Psicología Social 2. *Influencia y cambios de actitudes, individuos y grupos*. España: Paidós.
- Perera Pérez, M. (2003). *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectorias y actualidad*. Recuperada de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/02P075.pdf>
- Verón, E. (1993). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Recuperada de www.esnips.com/web/Lalia

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- Villamil Fonseca, O. L., Puerto Mojica, Y. A. (Diciembre 2004). Discapacidad e integración, una aproximación a sus representaciones sociales. , *Umbral Científico*. (5), 14-24.
- Zango Martín, I., Moruno Millares, P. (enero-abril 2013). Aportaciones de la etnografía doblemente reflexiva en la construcción de la terapia ocupacional desde una perspectiva intercultural. , “*Revista de Antropología Iberoamericana*”, 8(1), 9-48.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

CAPÍTULO II: MODELO SOCIAL DE DISCAPACIDAD

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

En el presente capítulo se caracterizará al Modelo Social de Discapacidad en relación con el concepto de discapacidad intelectual. Estas nociones ayudarán a comprender los posicionamientos que podrían adoptar los empleadores y compañeros de trabajo a la hora de atravesar los procesos de inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual.

Recorrido histórico

Desde la antigüedad hasta nuestros días, han existido grandes contradicciones en el tratamiento a las personas con discapacidad que se constituyen por la existente tensión entre las diferentes concepciones de la que es objeto la discapacidad.

Según se manifiesta en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Argentina sancionada como Ley nro. 26.378 se determina que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (2006).

Agustina Palacios (2008) distingue el concepto de Deficiencia, que es la pérdida o limitación total o parcial de un miembro o mecanismo del cuerpo; del de Discapacidad, que es la desventaja o restricción de actividad, causada por la organización social contemporánea que no considera, o considera en forma insuficiente, a las personas que tienen diversidades

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

funcionales y por ello las excluye de la participación en las actividades corrientes de la sociedad. (p. 122)

Según esta autora, es posible distinguir tres modelos de concepción y tratamiento presentes a lo largo de la historia, que incluso hoy en día coexisten en algunos ámbitos.

Un primer modelo llamado de Prescindencia, que se remonta a la Edad Media, define a la discapacidad desde una perspectiva religiosa. Las personas eran consideradas innecesarias y la sociedad podía prescindir de ellas, se creía que recibían mensajes diabólicos, que eran la consecuencia de los enojos de los dioses y por lo tanto, no merecían vivir. Aquellas personas eran excluidas y reducidas socialmente a un destino de burlas, pobreza y marginación. Su medio de subsistencia se reducía a la mendicidad y asilo en la Iglesia. Cuanta mayor anomalía existía, mayor eran las propinas que recibían, como consecuencia de la lástima o risa que producían en el resto de las personas.

El segundo modelo denominado Rehabilitador, posterior a la Segunda Guerra Mundial, consideraba que las causas de la discapacidad eran científicas, derivadas de limitaciones individuales de las personas en términos de enfermedad. Estas personas debían ser rehabilitadas psíquica, física, mental y sensorialmente; adquiriendo un desempeño considerado "normal" para el común de la sociedad y así lograr su integración en la misma. De esto se deduce que el fin primordial del modelo consistía en "normalizar" a las personas con

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

discapacidad, implicando la desaparición u ocultamiento de la diferencia propia de la limitación, persiguiendo el objetivo de lo idéntico y no el de igualdad.

Desde este modelo las personas con discapacidad recibían un trato paternalista y de menosprecio, y se buscaba la recuperación total de las mismas o el mayor disimulo de la diferencia.

En cuanto a los modos de subsistencia, la asistencia social se constituía como el principal medio de manutención para las personas afectadas, debido a la imposibilidad de algunos sujetos para desempeñar el rol de trabajador o a la exclusión del mercado laboral de personas con discapacidad, consideradas incapaces de trabajar y desarrollar tareas específicas.

Como consecuencia de lo mencionado se crea la modalidad de Empleo Protegido, como espacio de carácter transitorio que surge como herramienta de inserción laboral para personas con discapacidad a través de centros especiales, empresas protegidas o centros ocupacionales, permitiéndole adquirir a la persona nuevos conocimientos específicos y brindándole mayor seguridad sobre sus propias habilidades.

Finalmente, el tercer modelo, sobre el que se hará hincapié: **el Modelo Social de discapacidad**, surge a finales de la década de los sesenta en EE. UU. e Inglaterra, a partir de un movimiento constituido por personas con discapacidad que impulsaron una serie de cambios políticos considerándose como únicos conocedores de sus

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

necesidades reales y por ende defensores de sus derechos. Bajo el lema de "vida independiente" persiguieron como objetivo el estar integrados en la sociedad desde el ámbito educativo hasta el trabajo.

De esta manera, la participación política de las personas con discapacidad y sus organizaciones abrió un nuevo camino en lo que respecta a los derechos civiles y la legislación antidiscriminatoria, que actuó como guía en otros países; teniendo grandes repercusiones en el Reino Unido.

Este nuevo enfoque, apoyó también la desmedicalización y la desinstitucionalización, aspirando a que las personas con discapacidad pudieran elegir vivir una vida fuera de las instituciones, al igual que el resto de las personas.

Este modelo se encuentra íntimamente relacionado con la asunción de ciertos valores intrínsecos de los derechos humanos, y aspira potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social y sentándose sobre la base de determinados principios: vida independiente, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros. (...) Asimismo apunta a la autonomía de la persona con discapacidad para decidir respecto de su propia vida, y para ello se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, a los fines de brindar una adecuada equiparación de oportunidades. (Palacios, 2008, p. 26)

Este paradigma considera que las causas que originan la discapacidad son preponderantemente sociales. Esto significa que la discapacidad es el resultado de una sociedad que no se encuentra preparada ni diseñada para hacer frente a las necesidades de todos y todas, sino sólo de determinadas personas, que son consideradas "estándar". Este modelo insiste en que las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad de igual

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

manera que el resto de las personas, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia.

Desde esta perspectiva, normalización implica que las personas con discapacidad tengan los mismos derechos que los demás miembros de la sociedad, y que en la medida de lo posible, puedan utilizar los servicios que comúnmente emplean los demás. Se aspira a normalizar el entorno de esas personas, lo que conlleva a la adaptación de los medios y las condiciones de vida acorde a sus necesidades. (Bank – Mikkelsen N.E., (s. f.)) (Casoli, A., et. Al, 2014, pp. 41)

En cuanto a los medios de subsistencia de las personas con discapacidad propuestos por este paradigma se pueden mencionar la seguridad social y el trabajo ordinario; aceptando sólo de manera excepcional y en forma transitoria, el empleo protegido. De esta manera se pretende, que la seguridad social y el trabajo de las personas con discapacidad no sean dos términos excluyentes.

El modelo social de discapacidad implica la mirada positiva de la persona, centrada en lo que le sucede, en sus fortalezas y capacidades... Se centra en el contexto social y escolar y en el diseño de apoyos que permitan transformar los entornos en accesibles. Es la enseñanza y el entorno los que se modifican para que el joven aprenda, dado que la discapacidad es entendida como el resultado de la interacción ambiente-persona, no un atributo personal (Campisi, M.A., 2016, p. 84)

Retomando la idea de filosofía de vida independiente propia del modelo social, se describe a la discapacidad como una forma específica de opresión social, afirmando que la sociedad discapacita a las personas.

Partiendo de esta consideración, la discapacidad estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional vivir una vida en sociedad; y las soluciones por lo tanto, no deberían estar dirigidas específicamente a la persona

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

afectada, sino a la rehabilitación y normalización de la sociedad, teniendo en cuenta el contexto social y cultural en el cual la persona desarrolla su vida. En relación con este último planteo se considera de suma importancia, la búsqueda de la **inclusión** a la sociedad a través de ciertas herramientas, como el diseño para todos y la accesibilidad universal.

Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006), el concepto de "diseño universal" hace referencia al diseño de productos, entornos, programas y servicios que pueden utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. Este tipo de herramienta no excluye las ayudas técnicas requeridas frente a necesidades específicas e individuales de personas con discapacidad. (p.5)

Supuestos básicos del Modelo Social de Discapacidad

Según Agustina Palacios (2008) el modelo social se rige por tres supuestos básicos:

- El primero, hace referencia a que todo ser humano goza de igual valor de dignidad, cualquiera sea la naturaleza o complejidad de su diversidad funcional.
- En segundo lugar se defiende que toda persona, con independencia de la naturaleza o complejidad de la diversidad funcional

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

que le afecte, debe tener la posibilidad de tomar sus propias decisiones para el desarrollo de su autonomía.

- El último supuesto es un reclamo de igualdad inclusiva de la diferencia: las personas etiquetadas con discapacidad deben gozar, al igual que sus semejantes sin discapacidad, de participar en todas las actividades económicas, políticas, sociales y culturales plenamente.

El modelo social apoya la educación desde una **visión inclusiva**, que desafía la verdadera noción de normalidad en este ámbito y en la sociedad, sosteniendo que la normalidad no existe, sino que es una construcción impuesta sobre una realidad donde sólo existe la diferencia. *“Pensar en inclusión, es pensar en un mundo para todos, que garantice la no discriminación y la accesibilidad a la educación y al trabajo”*. (Campisi, 2016, p. 83)

En definitiva, en relación al trabajo, este modelo aboga por adecuar el ámbito laboral a las necesidades de todas las personas, para garantizar la igualdad de oportunidades y realizar una verdadera inclusión de las personas con discapacidad a través de diferentes estrategias, como el diseño para todos y los ajustes razonables.

Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU 2006):

Por ajustes razonables se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (p.5)

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

• Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Dentro de estos se puede mencionar, la facilitación al acceso de procedimientos de selección y contratación; adaptaciones en el entorno físico de trabajo, modificación de horarios laborales, proporción de tecnologías auxiliares, entre otras.

Reflexionando acerca de los ajustes razonables en relación a los procesos de inclusión laboral, existen modalidades de apoyo individualizado en las que los profesionales, empleadores o compañeros de trabajo consideran y diseñan "puentes" entre la persona que trabaja y el contexto que lo rodea, persiguiendo el logro de mayor independencia laboral. Como ejemplo se pueden mencionar las modificaciones de la jornada de trabajo, pausas y momentos de descanso; la especificación de tareas, la utilización de hojas de rutas o planes del día, uso de estrategias externas de organización y planificación, entre otras.

Esta noción de apoyo se basa en el principio de que todas las personas que quieran trabajar tienen derecho a hacerlo independientemente de su historial sanitario o laboral.

Definición de Discapacidad Intelectual

Continuando con el desarrollo de los conocimientos relativos a la temática de investigación, se repasará a continuación la noción de Discapacidad Intelectual, que al igual que la comprensión global de la discapacidad, ha ido transformándose a lo largo de los últimos

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

años. Debiendo concebirse hoy desde un enfoque que tenga en cuenta en primer lugar a la persona, como a cualquier otro individuo de la sociedad.

Desde finales de los ochenta tanto en ámbitos científicos como profesionales, se ha puesto en discusión cuál es la terminología más adecuada para referirse a aquellas personas con diversidad funcional específicamente en el área intelectual; fluctuando entre las denominaciones de retraso mental o discapacidad intelectual.

En el año 2000, muchos países europeos cambiaron el concepto de “retraso mental” por “discapacidad intelectual”, no solo en el término, sino también en su marco conceptual. Se empezó a analizar a la persona desde otra perspectiva, a partir de la inteligencia práctica y social dentro de un modelo de competencia y ya no desde la conducta adaptativa como pasaba en años anteriores.

En el año 2002, la Confederación Española en favor de personas con Discapacidad Intelectual, propuso modificar el término de retraso mental por el de discapacidad intelectual, avalado por los resultados de una encuesta sobre terminología, en la que participaron 958 personas, entre ellas autogestores, profesionales y familiares, siendo retraso mental el término más rechazado y discapacidad intelectual el más elegido.

En ese mismo año, la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AARM) no optó por modificar la terminología, y definió que el retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales.

El enfoque de discapacidad intelectual propone en el año 2002, las siguientes dimensiones que abarcan aspectos diferentes de las personas y el ambiente, con vistas a mejorar los apoyos, que permitan a su vez un mejor funcionamiento individual:

La **dimensión I** denominada de *habilidades intelectuales*, hace referencia a la inteligencia como capacidad mental general que incluye: razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprendizaje rápido y desde la experiencia.

En cuanto a la **dimensión II** denominada de *conducta adaptativa*, es el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas, aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria.

La **dimensión III** respecto a la *participación, intereses y roles sociales*, es uno de los aspectos más relevantes incorporados en la definición de 2002 y hace referencia al análisis de oportunidades y restricciones que tiene el individuo para participar de la vida en comunidad. La falta de recursos y servicios comunitarios, así como la existencia de barreras físicas y sociales, pueden limitar significativamente la participación e interacción de las personas, siendo esta falta de oportunidades la que más puede relacionarse con la dificultad de desempeñar un rol social valorado.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Respecto a la **IV dimensión** llamada de *salud*, se amplía en relación a 1992, integrando la salud mental y los factores etiológicos.

Finalmente, la **dimensión V** denominada *contexto*, describe las condiciones ambientales y culturales en las cuales las personas viven diariamente. Los ambientes integrados, educativos, laborales, de vivienda y de ocio favorecen el crecimiento y desarrollo de las personas, proporcionando diferentes oportunidades, como la presencia en los lugares habituales de comunidad, experiencias de elección, toma de decisiones, competencia (aprendizaje y ejecución de actividades), respecto a la participación comunitaria con familia y amigos.

Esta última dimensión es fundamental en relación a la presente investigación en tanto se hace hincapié sobre las oportunidades que brinda el ambiente, en este caso el educativo, articulando a los jóvenes con los Programas de Inclusión Laboral, favoreciendo la interrelación con sus compañeros de trabajo y su forma de resolución ante nuevas situaciones de vida, en las que son percibidos como personas únicas, singulares y particulares.

La American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (2010) ha resaltado la importancia de identificar a las necesidades de estas personas en términos de los tipos e intensidad de los apoyos que precisan para poder compensar sus dificultades y poder participar en los diversos contextos en las mismas condiciones que los demás. Este enfoque, directamente relacionado con el modelo social de la discapacidad, incide en la importancia de los recursos y actitudes del entorno para lograr una incorporación plena en el mismo. (Gómez Puerta, 2013, p. 8)

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

La educación y el empleo son indispensables para la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, siendo obligación de la sociedad involucrarse brindando apoyos y servicios requeridos para lograr una inclusión real. *“El medio social y la participación de familiares, amigos, profesionales y personas que ejercen la función de apoyo podrían suavizar, disminuir y hasta minimizar dicha discapacidad asumiendo su rol de ayuda para con la otra persona.”* (Mendía, M., y otros. (s. f.), p.21)

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea general de Naciones Unidas. (13 de diciembre de 2006). Artículo 2 [Definiciones]. *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. [Ley nro. 26.378].
- Campisi, M. A. (2016). Las otras comisas... El camino de la inclusión. En S. Ouhshoorn (comp.), *En Las otras comisas de la Terapia Ocupacional* (pp. 82-89). Mar del Plata, Buenos Aires. Editorial M.B.
- Casoli, A., Gianseto, M. A., Lynch Hernández, M. J. (2014). *Concepción sobre inclusión laboral*. (Tesis de grado). Universidad nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Mendía, M., Shocrón, M. L., Shocrón, V. (s. f.). *La empresa y la inclusión de personas con Discapacidad Intelectual*. Buenos Aires, Argentina. Fondo Editorial Consejo.
- Gómez Puerta, J. M. (2013). *Creencias y percepciones acerca de las posibilidades laborales de las personas con discapacidad intelectual*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Alicante. Alicante. Recuperada de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28436/1/Tesis_Gomez%20Puerta.pdf
- Gutiérrez Bermejo, B., Prieto García, M. (s.f.). *Manual de Evaluación y Entrenamiento en Habilidades Sociales para Personas con Retraso Mental*. (s.l.). Junta de Castilla y León.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- Kielhofner, G. (2004). El Modelo de Ocupación Humana. Teoría y Aplicación. 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid, España. Grupo Editorial Cinca.
- Pantano, L. (2007). La palabra discapacidad como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso. Cuestiones Sociales y Económicas, (9), 105-126. Recuperado de <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo93/files/publicacion-sociologia-cuestiones.pdf>
- Verdugo Alonso, M. A. (2003). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002. , *Siglo cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*. 34(1), 5-19.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

CAPÍTULO III: HABILIDADES SOCIALES

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

- Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

El presente trabajo de investigación nace motivado por la inquietud de conocer las habilidades sociales que poseen las personas con discapacidad intelectual incluidas laboralmente, desde la percepción de las personas que las rodean en los contextos laborales.

Las investigaciones realizadas permiten afirmar que un sujeto con habilidades emocionales y sociales, que conoce y controla sus propios sentimientos, que logre interpretar los estados de ánimo de otros, podrá operar en su entorno de tal manera, que redunde positivamente en su calidad de vida. (Contini, N.E., 2009, p. 48).

Partiendo de esta premisa, y de la consideración de las habilidades sociales como pilar fundamental en un proceso de inclusión laboral es que se desarrollará en el presente capítulo la información que permita conocer en profundidad la temática de interés. Para esto, se efectuará un recorrido sobre los orígenes del concepto, la noción que se tiene del mismo en la actualidad, propiciando la especificidad en relación a la población de estudio y a los procesos de inclusión laboral, otorgándole valor al establecimiento de vínculos positivos. Se desarrollará el conocimiento que se tiene acerca de los tipos de habilidades sociales existentes, su adquisición y funciones; y se buscará establecer la relación entre esta variable, el quehacer de la Terapia Ocupacional y el rol profesional dentro de los procesos de inclusión.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Orígenes de la noción de Habilidades Sociales

Se hará referencia entonces a Vicente Caballo (2005), quien efectuó un recorrido en torno a los orígenes y desarrollo de la temática de las habilidades sociales, ubicando los primeros intentos de entrenamiento de las mismas en trabajos realizados con niños por autores como Jack, Murphy, Newcomb, Page, Thompson y Williams en las décadas comprendidas entre 1930 y 1960, en las que se estudiaban diversos aspectos de la conducta social en niños.

Más allá de lo mencionado, el autor considera que el estudio científico y sistemático del tema tiene principalmente tres fuentes.

Reconocida como la primera o más importante, se encuentra el trabajo temprano de Salter (1949) denominado *Conditioned reflex therapy* (Terapia de reflejos condicionados), influido por los estudios de Pavlov acerca de la actividad nerviosa superior. Este trabajo fue continuado por Wolpe (1958), quien utilizó por primera vez el término *asertivo*. Éstos y otros autores contribuyeron en los primeros años setenta al desarrollo del campo de las habilidades sociales, elaborando también programas de entrenamiento para reducir déficit en este área.

En segundo lugar se encuentran los trabajos de Zigler y Phillips (1960, 1961) sobre la “competencia social” en relación a estudios de pacientes adultos institucionalizados que demostraban que a mayor competencia social, menor el tiempo de estadía y una tasa de recaídas inferior. Estas primeras dos fuentes tuvieron sus orígenes en los Estados Unidos, mientras

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

que; una tercera fuente, originada en Inglaterra dió lugar al concepto de *habilidades* en el sistema hombre-hombre como analogía al sistema hombre-máquina.

En cuanto a la denominación de este tipo de conductas, la terminología fue variando desde la expresión “personalidad excitatoria” empleada por Salter (1949) a “conducta asertiva” de Wolpe (1958), y algunos otros hasta tomar fuerza a mediados de los años setenta el término de *habilidades sociales*.

Competencia social, asertividad y habilidades sociales

Cabe realizar una distinción entre las nociones de **competencia social, asertividad y habilidades sociales**.

La autora Norma E. Contini (2009) expresa, citando a McFall y Monjas Casares, que con el término **competencia social** se hace referencia a un juicio valorativo que emite un sujeto sobre la “adecuación del comportamiento social” de otra persona en un contexto determinado. Agrega que quien emite ese juicio suele ser alguien significativo. (p.50)

En acuerdo con lo manifestado por la Junta de Castilla y León (s. f.), se sostiene que no sólo es importante tener habilidades sociales, sino poder ponerlas en práctica en la situación adecuada. Por esta característica de adecuación de las conductas al contexto, se convierten las habilidades sociales en lo denominado **Competencia Social**. (p.21).

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Al interrogarse sobre las habilidades sociales, Ballester & Gil Llario (2002) aluden a lo que denominan un **“comportamiento socialmente competente”** (p.10) enmarcado en torno a los parámetros de consenso social, efectividad y carácter situacional. Afirman que el consenso social refiere al comportamiento que es considerado correcto y que cuenta con la aprobación del grupo, pero que puede no resultar así para otro grupo. En cuanto a la efectividad, señalan que *“una conducta es habilidosa en la medida que conduce a la obtención de aquello que se propone”* (p.11) y le adjudican una especial importancia al control emocional que permita expresar los sentimientos sin ansiedad. Por último, en lo que concierne al carácter situacional de la competencia social destacan el grado de familiaridad con el interlocutor, el género y el propósito de la interacción.

Para referirse a las conductas de autoafirmación y expresión de sentimientos se ha utilizado también el término de **asertividad**. Ésta es entendida por Da Dalt de Mangiones & Difabio de Anglat como la posibilidad que tiene un sujeto de expresar adecuadamente las emociones en las relaciones sociales, es decir, que al manifestarse deben estar ausentes signos de agresividad o ansiedad (Contini, N.E., 2009, p. 51).

Se exponen a continuación algunas definiciones de la **habilidad social/conducta asertiva** halladas en la revisión bibliográfica:

“La habilidad de buscar, mantener o mejorar el reforzamiento en una situación interpersonal a través de la expresión de sentimientos o deseos

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

cuando esa expresión se arriesga a la pérdida de reforzamiento o incluso al castigo. (Rich y Schroeder, 1976)” (Caballo, V.E., 2005, pp. 5-6)

“Un conjunto de conductas identificables, aprendidas, que emplean los individuos en las situaciones interpersonales para obtener o mantener el reforzamiento de su ambiente. (Kelly, 1982).” (Caballo, V.E., 2005, pp.5-6)

La capacidad compleja para emitir conductas o patrones de respuesta que optimicen la influencia interpersonal y la resistencia a la influencia social no deseada (eficacia en los objetivos) mientras que al mismo tiempo optimiza las ganancias y minimiza las pérdidas en la relación con la otra persona (eficacia en la relación) y mantiene la propia integridad y sensación de dominio (eficacia en el respeto a uno mismo). (Linehan, 1984). (Caballo, V.E., 2005, pp.5-6)

La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (Caballo, 1986, p. 6)

“Conductas específicas necesarias para ejecutar competentemente una tarea interpersonal (...) las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria”

(Monjas Casares, 2000, p. 29)

Las *habilidades sociales* o lo que técnicamente se conoce como conducta asertiva consiste en pedir lo que quieres y negarte a lo que no quieres de un modo adecuado. Conseguir tus metas sin dañar a otros. Expresar sentimientos y pensamientos, realizar elecciones personales y sentirse bien con uno mismo. (Junta de Castilla y León, (s. f.), p. 21)

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

“La capacidad que el individuo posee de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos sociales en general, especialmente a aquellos que provienen del comportamiento de los demás” (Blanco, 1982, p.568).

De las definiciones citadas para definir a las habilidades sociales se puede sintetizar y alcanzar un consenso en lo vinculado al carácter interpersonal que las caracteriza, en tanto son consideradas conductas esperadas para situaciones sociales determinadas, que requieren de la expresión de sentimientos y emociones como fuente de retroalimentación; y que conducen al logro de objetivos de manera eficaz para ambas partes en la interacción.

León Rubio y Medina Anzano (1998) delimitaron el concepto de habilidad social a partir de cuatro características. Éstas son: su carácter aprendido; su condición de interdependencia en tanto exigen entender el punto de vista del otro; la comprensión de los objetivos que persigue sólo en situaciones sociales específicas; y la consideración de la habilidad social como un sinónimo de eficacia en el comportamiento interpersonal.

Como se expresó anteriormente, resulta complejo definir y delimitar lo que se considera como una conducta socialmente habilidosa. Algunos autores relacionan esta dificultad con el hecho de que la competencia social es dependiente de un contexto cambiante, es decir, que debe ser considerada dentro de un marco cultural determinado.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Aunque en contextos experimentales se puede demostrar que es más probable que determinadas conductas logren un objetivo concreto, una respuesta competente es, normalmente, aquella sobre la que la gente está de acuerdo que es apropiada para un individuo en una situación particular. (Caballo, V.E., 2005, p. 4)

Es por esto que se considera que *una conducta podría definirse como socialmente habilidosa en tanto su función es eficaz en una situación específica*. Retomando lo expuesto por Linehan (1984) en su definición, se refieren tres tipos de eficacia:

- La eficacia en los objetivos, es decir, para alcanzar los mismos en las respuestas,
- La eficacia en la relación, que se mantiene o mejora en la interacción con la otra persona.
- La eficacia en el respeto a uno mismo, determinada por la capacidad de mantener la autoestima de la persona socialmente habilidosa.

Modelos explicativos, dimensiones y variables Implicadas

Caballo (2005) hace referencia a dos modelos explicativos de las habilidades sociales. Por un lado el *modelo de personalidad* que presupone una capacidad más o menos inherente para actuar de forma eficaz; y por otro, el *modelo conductual* que enfatiza que la capacidad de respuesta debe adquirirse y que consiste en un conjunto identificable de capacidades específicas. (p.7)

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

- Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Lazarus (1973) fue pionero en el establecimiento de las clases de respuesta o “dimensiones conductuales” que abarcaban las habilidades sociales, considerando las siguientes:

1. La capacidad de decir “no”.
2. La capacidad de pedir favores y hacer peticiones.
3. La capacidad de expresar sentimientos positivos y negativos.
4. La capacidad de iniciar, mantener y terminar conversaciones.

En relación con las dimensiones expuestas por Caballo, Contini (2009) expresa que en la configuración de las habilidades sociales inciden múltiples variables de carácter intra-individual y contextual. En las del primer tipo señala como fundamentales las cognitivas y afectivas; mientras que en las variables de tipo contextual destaca a la cultura en un sentido amplio, y más específicamente y como decisivo, el sistema familiar, el grupo de pares y el ambiente escolar.

Contini refiere que el término cultura alude a aprendizajes significativos que son compartidos por los sujetos y persisten a través del tiempo, que conlleva compartir actitudes, representaciones sociales, valores y patrones de comportamiento.

CARACTERÍSTICAS DE LAS HABILIDADES SOCIALES – ESTILOS DE CONDUCTA

Van Hasselt y cols. (1979) hablan de tres elementos básicos de las habilidades sociales:

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- a. Su especificidad para cada situación, es decir, el significado que cobra una determinada conducta varía en función de la situación en que ocurre.
- b. La efectividad interpersonal que es juzgada a través de las conductas verbales y no verbales manifestadas por el individuo y que son consideradas respuestas aprendidas.
- c. La importancia del papel de la otra persona con quien se establece el vínculo, la eficacia interpersonal que supone la capacidad de comportarse sin hacer daño a los demás.

De forma muy similar, la Junta de Castilla y León expresa que las habilidades sociales consisten en las *“conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria”* (p.21) y profundiza sobre algunos aspectos de la misma sobre los que refiere:

- que se trata de *conductas*, es decir, aspectos observables, medibles y modificables; que no se trata de un rasgo innato de la persona determinado por su *“código genético o por su condición de discapacidad.”* (p.21)
- que indispensablemente requiere de *un otro que se pone en juego*, no tienen que ver con habilidades de autonomía personal, sino con aquellas situaciones en las que se establece un vínculo con otra/s persona/s.
- *“Esta relación con el otro es efectiva y mutuamente satisfactoria. La persona con habilidades sociales defiende lo que quiere y expresa su acuerdo o desacuerdo sin generar malestar en la otra persona”.* (p.21)

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Retomando lo expuesto en relación a su carácter de conducta, y partiendo del supuesto de que el concepto de asertividad se integra dentro del de habilidades sociales, Contini identifica tres *estilos de conducta*:

- Un estilo asertivo que permite el establecimiento de relaciones sociales significativas y una mejor adaptación social (Caballo, 1993). Se refiere a la persona asertiva como aquella que se expresa afirmativamente, con seguridad y que defiende sus derechos sin utilizar conductas agresivas; que afronta las situaciones adecuadamente, explicando ideas desde su perspectiva pero sin desconocer las ajenas. Se dice que en general tiene una orientación activa en la vida, y que la resolución de conflictos está sostenida por un razonamiento lógico que predomina sobre los sentimientos. (Contini, p.52)
- El estilo no asertivo, en el que la persona no posee habilidad para defender sus derechos o expresar sus ideas y sentimientos. Por el contrario, se somete a los deseos de los demás, adoptando una posición pasiva frente a los conflictos. También predomina una actitud de huida y de inseguridad sobre qué hacer o decir. (Contini, p.52)
- Por último, un estilo agresivo. Las emociones y los pensamientos son expresados por la persona de manera inapropiada, perdiendo de vista los derechos de los demás. La habilidad para afrontar situaciones conflictivas está ausente y predominan la violencia verbal o física. Además se adoptan posiciones radicales, sin capacidad para percibir

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

matices o posturas más equilibradas. Este estilo de comportamiento produce rechazo en los demás.

La Junta de Castilla y León (s. f.) también hace referencia a estos dos últimos estilos de conducta, expresando que ante la carencia de habilidades sociales, pueden establecerse dos modalidades diferentes para afrontar las situaciones. Por un lado, una conducta pasiva caracterizada por la evitación o el acceso a las demandas de los demás en pos de evitar los enfrentamientos; y por otro, una conducta agresiva que infringe los derechos de los otros con la finalidad de obtener las propias metas. (p.21)

Según Caballo (1993), tanto los estilos de vinculación no asertivo como agresivo dan cuenta de un déficit en las habilidades sociales.

Habilidades Sociales en personas con discapacidad intelectual

Habiendo efectuado un repaso sobre los orígenes, definiciones y características de la temática de las habilidades sociales, y procurando un acercamiento al objetivo del presente trabajo de investigación, resulta pertinente desarrollar la información que se tiene acerca del tema en la población de estudio, personas con discapacidad intelectual.

El déficit en habilidades sociales es una característica definitoria del retraso mental. De hecho en la definición de la AAMR (Luckasson, 1992) se caracteriza el retraso mental por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media que coexiste con limitaciones en diferentes áreas de adaptación entre las que se incluyen las habilidades sociales. (...) las habilidades sociales constituyen un área extensamente compleja, de tal modo que una persona puede presentar déficits en una habilidad concreta y no en otras o incluso el

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

déficit en una habilidad puede circunscribirse a un contexto específico y no a otro. (Junta de Castilla y León, p.31)

En términos generales, existe un gran número de habilidades sociales que pueden ser agrupadas en función de diversos criterios: los contextos a los que pertenecen (familiar, laboral, personal), a las personas con que se utilizan (niños, adultos, profesionales, conocidos, desconocidos, compañeros de trabajo), o al área concreta a que se refieran (habilidades de interacción social, para hacer amigos, conversacionales, relacionadas con sentimientos y emociones, para resolver problemas, etc.).

A continuación se lleva a cabo un breve repaso de los componentes de las habilidades sociales, incluyendo los verbales y no verbales.

Los **componentes no verbales** harían referencia al *lenguaje corporal*, a la forma de mostrarse en la interacción con los otros. Son consideradas habilidades básicas, es decir, prioritarias e imprescindibles antes de trabajar habilidades sociales más complejas. Los autores establecen una serie de indicadores de referencia, éstos son: la distancia interpersonal, el contacto ocular, la postura y orientación; y los gestos y movimientos que se hacen con brazos, piernas y cara en la relación con los otros.

Los componentes no verbales en los que de forma habitual evidencian dificultades algunas personas con discapacidad intelectual son: el contacto ocular, la distancia interpersonal, el contacto físico, la expresión facial y la postura.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- El *contacto ocular*: requisito primordial en el establecimiento de una comunicación y de una relación eficaz. Poder mantener la mirada directa en los ojos del interlocutor garantiza que se produzca una escucha activa, que se mantenga el nivel de atención, y se propicia el aprendizaje.
- La *distancia interpersonal* es la distancia que se establece entre dos personas cuando están interactuando, que favorece u obstaculiza una comunicación cómoda. La invasión del espacio de la persona con quien se está estableciendo un diálogo, suele generar malestar y la lucha por restablecer una distancia apropiada efectuando movimientos o acelerando el final de la comunicación. (p.23)
- En relación con el *contacto físico*, las personas que establecen vínculos directos con esta población suelen manifestar quejas por las excesivas demostraciones de afecto y contacto corporal (a conocidos y extraños). Si bien los parámetros pueden ser establecidos culturalmente, en general, el contacto físico es necesario y útil en la comunicación cuando el conocimiento de la otra persona o la situación en la que se encuentran lo requiere.
- La *expresión facial* es la manifestación externa por excelencia de las emociones, pudiendo expresar el estado emocional del remitente o indicar el entendimiento y sentimientos de quien escucha.
- La *postura del cuerpo* también es una herramienta de ayuda para identificar si se está escuchando, comprendiendo e interesando el

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

mensaje. Junto con esto, la orientación general del cuerpo: la dirección en que una persona orienta el torso o los pies, es la que quisiera tomar en lugar de seguir donde está.

Por otro lado, los **componentes verbales** hacen referencia al volumen de la voz, el tono, el timbre, la fluidez, el tiempo de habla, la entonación, la claridad y la velocidad y el contenido del mensaje. En este sentido, además de lo que se dice es importante el modo en que se dice.

En el ámbito de la discapacidad se han desarrollado curriculums de habilidades diferentes en función del grado de retraso mental al que se dirigen. A continuación se hará referencia al modelo desarrollado para personas con discapacidad intelectual con necesidad de apoyo intermitente y limitado.

Ejemplo de curriculum de habilidades para personas con necesidad de apoyo intermitente y limitado (Schumaker, Y; Hazel, Y; y Pederson, C. 1988, “Social skills for daily living”)

- Habilidades corporales básicas: colocarse en frente de la otra persona, mantener el contacto ocular, utilizar un tono de voz apropiado, expresión facial y postura corporal.
- Escuchar activamente.
- Saludar y despedirse.
- Responder y preguntar.
- Presentarse.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- Interrumpir.
- Conversar.
- Hacer amigos.
- Decir y aceptar agradecimientos.
- Hacer y recibir cumplidos.
- Disculparse.
- Aceptar una negativa.
- Resistirse a la presión de los otros.
- Hacer y aceptar críticas.
- Seguir instrucciones.
- Unirse a actividades de grupo.
- Negociar.
- Aceptar y prestar ayuda.
- Solucionar problemas.

La Junta de Castilla y León refiere que en el caso de las personas con discapacidad intelectual, el desarrollo de habilidades sociales es necesario para:

- Favorecer la integración y desinstitucionalización exitosa: el entrenamiento en habilidades sociales se convierte en la herramienta necesaria para que la apertura a la comunidad sea exitosa, al mismo tiempo que se prevengan situaciones de riesgo.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- Evitar la aparición de problemas de comportamiento: se refieren a conductas problemáticas que en ocasiones presentan las personas con discapacidad como una expresión del déficit de estas habilidades. Tienen que ver con las formas de comunicarse y modos de transmitir los mensajes.
- Prevenir el abuso sexual: considerándose como una población más vulnerable a ser objeto de explotación y utilización, se considera que la adquisición de habilidades sociales permitiría el rechazo ante determinadas demandas.

Para el caso específico, se agregaría la importancia de posibilitar la inclusión real en el mundo laboral, comenzando por el logro de relaciones efectivas de las personas con discapacidad con sus empleadores y compañeros de trabajo, y el trasfondo implicado por el ingreso a un nuevo contexto.

Habilidades Sociales y Terapia Ocupacional

Al momento de establecer un vínculo con la **Terapia Ocupacional**, numerosas concepciones resultan valiosas para comprender la perspectiva desde la cual abordar el tema. El rol del terapeuta ocupacional como maestro integrador laboral en el ámbito educativo desde el cual se articulan los programas de inclusión laboral; como profesional idóneo en la comprensión, análisis e intervención sobre las áreas de desempeño

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ocupacional que incluyen al trabajo y su incidencia en la participación social y en la calidad de vida percibida por las personas con discapacidad, y la concepción de estas últimas como seres ocupacionales y sociales.

En las instituciones de educación especial el trabajo en equipo transdisciplinario está orientado a procurar a los alumnos una educación adecuada a lo largo de una trayectoria integral para que puedan ejercer su derecho a aprender y se vea favorecida su integración escolar y su inserción socio-laboral.

Si bien todos los roles se desenvuelven en el marco de un trabajo en equipo en forma transdisciplinaria, es necesario, a su vez, explicitar cuáles son las acciones propias de cada rol, y para la presente investigación de forma más específica, el rol del Terapeuta Ocupacional como Maestro Integrador Laboral. Según lo establecido por la Circular Técnica General n°1 las funciones de éste son:

- Evaluar las posibilidades de integración de los alumnos de educación especial, ya sea en puestos reales de trabajo, o en otros espacios formativos desde lo técnico profesional.
- Efectuar el seguimiento del alumno integrado en su espacio de integración laboral con evaluaciones sistemáticas para la toma de decisiones.
- Articular y complementar las propuestas y acciones con los otros actores (maestro de taller, tutor de la empresa, maestro de apoyo,

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

terapista ocupacional, asistente social, entre otros.) del proyecto educativo laboral integrado del alumno.

- Favorecer y promover en el alumno la construcción y el sostenimiento de su proyecto laboral.

En términos más coloquiales, sus funciones están relacionadas con la evaluación tanto del puesto de trabajo y las variables implicadas en el mismo, como de los jóvenes aprendices incluidos laboralmente, las habilidades que poseen y los apoyos que pudieran requerir para alcanzar el éxito en el proceso de inclusión, sumado al acompañamiento durante el mismo.

Por otro lado, desde la perspectiva de terapia ocupacional que implica el conocimiento y comprensión de las personas con un enfoque integral, es que se considera valioso recordar que las personas pasan gran parte de su tiempo en interacción social, ya sea diádica o en grupos, y que de estas relaciones y de los vínculos con el quehacer en sus contextos habituales, frecuentemente deben afrontar situaciones cuya solución no emerge del conocimiento académico. Estos tipos de problemas, experimentados en la vida diaria, tienen más que ver con la inteligencia práctica, aquella relacionada con el sentido común y la perspicacia.

Desde este último planteo, y en acuerdo con el objetivo planteado por la autora Norma E. Contini en su investigación, es que se considera imprescindible la valoración de las habilidades sociales como fuente

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

de bienestar personal, como recurso de afrontamiento y como capital psíquico fundamental para la inclusión social.

En relación a los procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad, se considera que es más probable que estén determinados por las habilidades sociales que los propios actores poseen y por su capacidad para ponerlas en juego, que por el nivel académico alcanzado durante la formación.

(...) existe una relación entre la capacidad del sujeto – evaluada por pruebas de CI – y su desempeño, es decir, sujetos con CI bajo se posicionan en trabajos de baja jerarquía, mientras que los de CI alto suelen ocupar cargos bien remunerados. Pero esto no es una ley infalible y se puede aseverar que las pruebas de CI son relativamente inadecuadas para predecir de un modo inequívoco el éxito en la vida. Goleman señala que el CI contribuye aproximadamente con un 20% a los factores que determinan el éxito en la vida. El 80% restante estaría compuesto por otras variables inherentes a la IE, tales como: el autodominio, la capacidad para motivarse a sí mismo, perseverancia frente a las frustraciones, control de los impulsos, regulación del humor, empatía y tener esperanza. (Contini, 2009, p. 47).

El conocimiento de las características de las habilidades sociales, de los tipos de conducta más adecuados en función de los contextos de los cuales se desprenden, el valor otorgado a estas capacidades por sobre el intelecto, serán parámetros a tener en consideración tanto a la hora de planificar, preparar, evaluar y revisar los procesos de inclusión laboral de las personas con discapacidad.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

BIBLIOGRAFÍA

- Caballo, V. E. (2005). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. 6ta, España. Siglo XXI de España Editores, SA. Pp. 407.
- Contini de González, N.E. (2009). Las habilidades sociales como factor protector de la salud. Evaluación en la infancia y adolescencia. *Psicodiagnosticar* (19), 71-88.
- Contini de González, E. N., (2008) Las habilidades sociales en la adolescencia temprana: perspectivas desde la Psicología Positiva. *Revista Psicodebate*, (9), 45-63. Recuperado de: <http://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/571/9Psico%2003.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gómez Puerta, J. M. (2013). Creencias y percepciones acerca de las posibilidades laborales de las personas con discapacidad intelectual. (Tesis de Doctorado). Universidad de Alicante. Alicante. Recuperada de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28436/1/Tesis_Gomez%20Puerta.pdf
- Gutiérrez Bermejo, B., Prieto García, M. (s.f.). *Manual de Evaluación y Entrenamiento en Habilidades Sociales para Personas con Retraso Mental*. (s.l.). Junta de Castilla y León.
- Ovejero Bernal, A. (1990) Las habilidades sociales y su entrenamiento: un enfoque necesariamente psicosocial. *Revista Psicothema*. 2(2).

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Pp.93-112.

Recuperado

de:

<http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=670>

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

CAPÍTULO IV: INCLUSIÓN LABORAL

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

En el presente capítulo se hará referencia al **trabajo** y a las nociones vinculadas con los procesos de **inclusión laboral**, siendo el objetivo de la investigación el conocimiento de las representaciones acerca de las habilidades sociales de trabajadores con discapacidad en este **área del desempeño ocupacional**.

El trabajo, entendido como la utilización de las aptitudes y capacidades para realizar labores, pudiendo ser remunerado (empleo) o no; es considerado desde la disciplina de Terapia Ocupacional como estructurante para la vida de un individuo en tanto provee estabilidad, permite llevar adelante una vida independiente y autónoma económicamente, y se relaciona en forma directa con la inclusión en la comunidad y con la construcción de la identidad social. Sin lugar a dudas, existe una relación directa entre la dimensión laboral y la integración social de los individuos con discapacidad.

(...) el trabajo tiene una función social, ya que es un generador de acciones de interacción y da pertenencia a un grupo de pares en el que se constituye la identidad. Así mismo tiene una función emocional, ya que contribuye a la autoestima generando un sentimiento de eficacia y competencia al involucrarse en actividades en las que se produce algo que es valorado, dando también un sentido al uso del tiempo en lo que refiere a su distribución y administración, con obligaciones y responsabilidades a las que se debe responder. (Casoli, A., et.al., 2014, p. 83)

Desde el *Modelo Social de Discapacidad*, se conceptualiza a la discapacidad como un fenómeno multidimensional resultante de un proceso dialéctico, generado en la interacción dinámica de la persona con su entorno. La discapacidad es comprendida entonces, como una construcción social y como un aspecto más de la diversidad que caracteriza a la especie humana.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Esta perspectiva implica pensar en una sociedad accesible para todos, que incluya las modificaciones ambientales, actitudinales y culturales necesarias para el logro de inclusión, y la acción política que posibilite igualdad de derechos y oportunidades para las personas con discapacidad, en todas las áreas de la vida social.

En el artículo 27 referido al Trabajo y Empleo de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Argentina sancionada como Ley nro. 26.378 se determina:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad. (...) (Ley 26.378, 20086

A partir de estas nociones es que la inclusión laboral se establece como un objetivo terapéutico y educativo: apuntando a estructurar, ocupar, brindar sentido, proveer posibilidades de encarnar roles adultos, promover el contacto social y la inclusión en la comunidad, mejorar la autoestima, garantizar un ingreso económico, y en un sentido general, mejorar la calidad de vida.

Investigaciones realizadas sobre el tema constatan que “(...)la *inserción laboral ha incidido positivamente en el autoconocimiento, autoestima e identidad de sus protagonistas, contribuyendo a crear nuevas expectativas y demandas.*” (Pallisera, M., Rius M., 2007, p.334)

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Distinción entre Integración e Inclusión laboral

Cada persona es única, singular, particular. La discapacidad aparece como una circunstancia y es el entorno social el responsable de la inclusión en una vida social plena (educación, trabajo, esparcimiento, vida espiritual), siendo muchas veces necesario el diseño de apoyos que lo faciliten. (Campisi, M.A., 2016, p.2)

Frente al tema de la situación laboral de las personas con discapacidad, los escenarios posibles se delimitan entre la exclusión y la integración/inclusión laboral. En el primer caso, este colectivo queda por fuera de las posibilidades de participación en los ámbitos de trabajo, y por lo tanto, de cualquier otro ámbito de participación, siéndoles negados sus derechos.

En el segundo, cabe efectuar una distinción entre los procesos de integración y de inclusión, teniendo cada uno de ellos características particulares.

Se define que una persona con discapacidad se encuentra *integrada* laboralmente cuando comparte el mismo entorno físico de trabajo con sus compañeros sin discapacidad. Esta perspectiva responde al paradigma rehabilitador y reduce al individuo al desarrollo de capacidades que se adecúe y adapte a la mayor “normalidad” posible de acuerdo a una norma estándar, superando sus limitaciones y carencias. (Casoli, A. et. al., 2014).

En contraposición, una persona *incluida laboralmente* no responde a una mera incorporación a un puesto de trabajo, sino a la inserción plena de la persona en el mismo, lo que supone la relación con

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Avelén.

los compañeros y la situación en el empleo en igualdad de condiciones que el resto de los trabajadores, convirtiéndose en sujeto de derechos y obligaciones de la misma forma que los demás. Esta modalidad, que se fundamenta en el Modelo Social, apunta al acceso y la participación plena de las personas con discapacidad, independientemente de las limitaciones que pueda tener en todos los ámbitos sociales de la vida y en los entornos más normalizados posibles. En este sentido, cabe resaltar que la evolución en relación a las maneras de entender la discapacidad, así como también la ampliación del mercado laboral, han sido factores fundamentales en la organización de la sociedad en torno a esta temática.

La **inclusión laboral** consiste en un proceso individual que se construye paso a paso a través de las decisiones que toma la persona que lo protagoniza, contando con el soporte de los recursos de su entorno y aquellos diseñados especialmente para su desarrollo. En este proceso los profesionales de la Terapia Ocupacional constituyen un soporte fundamental sobre el cual se apoya la intervención, es por esto que resulta de vital importancia la identificación y el conocimiento de los factores que tienen incidencia en el proceso de inclusión, así como de las herramientas, metodologías y competencias más adecuadas para cada caso en particular.

A pesar de existir leyes que establecen y regulan los derechos de las personas con discapacidad en relación al trabajo y empleo, existe en esta población una dificultad real para encontrar y mantener empleos remunerados.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Según Murray y Heron (2003) los obstáculos con los que estas personas suelen encontrarse pueden resumirse de la siguiente manera:

- Normas y reglamentaciones restringidas en relación con el empleo;
- Prácticas laborales que suelen resultar imposibles de realizar para personas con determinadas discapacidades;
- Lugares de trabajo inaccesibles;
- Los prejuicios, generalmente negativos, que los empleadores tienen acerca de las competencias y la capacidad de trabajo de las personas con discapacidad.

En relación con este último punto, cabe hacer mención del desconocimiento que existe en general en torno a las posibilidades reales de incluir laboralmente a una persona con discapacidad, y los beneficios que llevarlo a cabo pueden proveer en lo relativo a cuestiones económicas y de productividad. A los fines de alumbrar en este sentido, se detalla a continuación información acerca de estos beneficios:

- Desde la perspectiva del marco legal, se remarcan los beneficios económicos e impositivos de que se dispone a nivel nacional, regulados por las leyes N.º 22.431 (modificada por ley n°23.021 art. 23), N.º 24.031 art. 87 y N.º 24.147 art. 34 siendo la deducción del 70% del impuesto a las ganancias o sobre los capitales de la empresa, la exención del 50% de las contribuciones patronales (cargas sociales) por el período de un año por la contratación de personas con discapacidad por tiempo indeterminado o por la contratación de grupos laborales protegidos; y

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Avelén.

exención del 33% en contribuciones a la seguridad social cuando la incorporación de personal produzca un incremento neto en la planta de una empresa que emplee hasta 80 trabajadores. En la provincia de Buenos Aires, la deducción del 50% de Ingresos Brutos.

- Por otro lado, y considerada de mayor valor, la información vinculada a los beneficios humanos, sociales y de productividad. Se considera que la inclusión de una persona con discapacidad produce un impacto positivo en una empresa en tanto mejora la reputación corporativa, promueve el trabajo en equipo, posibilita un compromiso real con los valores y la aceptación de la diversidad, y provoca un buen concepto a los consumidores por determinarse como compañías inclusivas. En relación con la productividad, disminuye el ausentismo laboral (por la alta tasa de asistencia ligada a la motivación y al deseo de mantener un trabajo tan anhelado), permite contar con trabajadores eficientes en tareas específicas, y con poca propensión a los accidentes laborales; sumado a que realizando mínimos ajustes, no deben producirse grandes cambios organizacionales; y sobre todo, se incluye a personas deseosas de comprometerse, aportar y asumir nuevos desafíos. En síntesis, la producción de un impacto positivo en compañeros de trabajo y en el funcionamiento en general, y el fomento de una cultura inclusiva.

Indirectamente, aquellas personas que emplean a una persona con discapacidad están aportando a los beneficios asociados al trabajo, es

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

decir, a estructurar la vida de un individuo, proveer estabilidad, permitir una vida independiente y fomentar la inclusión en la comunidad. Además cooperan en la eliminación de las barreras del entorno, aquellas que en numerosos casos son las generadoras de la discapacidad.

Terapia Ocupacional e Inclusión Laboral

Conforme a su incumbencia en el área laboral, el terapeuta ocupacional debe promover y favorecer el acceso, mantenimiento o progreso en un empleo o actividad laboral, contemplando sus características, deseos e intereses.

Considerando que el presente trabajo de investigación se desarrolla tomando como población a los jóvenes de la Escuela de Educación Especial Asociación Manuel Belgrano de la ciudad de Mar del Plata que forman parte de programas de Inclusión Laboral, resulta necesario hacer referencia al área de Educación Especial como medio a través del cual se accede a este tipo de experiencias.

En el contexto de la educación especial se trabaja por la autonomía y autodeterminación de los jóvenes, desde su infancia, de manera tal que estas conductas se vayan gestando y formando a lo largo de su trayecto vital, de manera tal que al llegar a la adolescencia y juventud los procesos de formación e inclusión laboral sean exitosos. (Campisi, A., 2016, p. 4)

Se considera que la capacidad de autodeterminación logra desarrollarse a través del desempeño en el mundo real. En este sentido, es la escuela el nexo organizador de experiencias de formación profesional e inclusión laboral que les permiten a los jóvenes el afrontamiento de diversas

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

situaciones, la toma de decisiones, la capacidad de resolución, la posibilidad de asumir riesgos y de ser responsables.

Se mencionan a continuación algunas funciones del Terapeuta Ocupacional en el ámbito laboral (AOTA, 1980) que se considera se encuentran en relación con los casos analizados por este estudio:

- Apoyo en la exploración e identificación de los posibles intereses, habilidades y necesidades de trabajo.
- Evaluación de la función psicosocial, neurológica, cognitiva, perceptiva y motora.
- Evaluación de las destrezas y tolerancia al trabajo.
- Evaluación de los comportamientos laborales.
- Práctica laboral.
- Programas de comportamiento, hábitos y ajuste laboral.
- Programas escolares.
- Diseño de las funciones esenciales de un trabajo y ubicaciones razonables, tales como la adaptación al ambiente y la tarea.
- Análisis del trabajo y del lugar de trabajo.

Entre los objetivos que se establecen por medio de la Circular Técnica General nro.1 (2008) para el Maestro Integrador Laboral, rol que puede ser desempeñado por un profesional de Terapia Ocupacional, se destaca la tarea de evaluar las posibilidades de integración de los alumnos ya sea en puestos reales de trabajo o en otros espacios formativos; llevar a cabo el

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

seguimiento de la persona en su espacio de integración laboral, con la consecuente toma de decisiones; y favorecer y promover en los jóvenes la construcción y el sostenimiento de su proyecto laboral.

En cuanto a los ámbitos de intervención de Terapia Ocupacional para estas funciones, se distinguen en primer término el área de Formación Laboral, de *inserción* laboral, y el área de reinserción laboral.

Se ha establecido que el área de Formación Laboral se constituye por los procesos de capacitación de carácter educativo y sistemático que constan de evaluación, orientación específica y formación, que persigue como objetivo principal el desarrollo de herramientas que posibiliten la inserción laboral de personas con o sin discapacidad.

Dentro de este área se encuentran las *Prácticas Profesionalizantes* que son definidas por el Consejo Federal de Educación en su resolución N°47/08 como:

(...) aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

Por otro lado también se hace referencia a las *Pasantías* como forma de práctica profesionalizante, que es llevada a cabo mediante un convenio que consta de un proyecto en el que se delimita una propuesta formativa en un espacio laboral real. En éste se describen compromisos, deberes, obligaciones de las partes, tiempo de duración y asistencia.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Se describen a continuación los principales modelos de gestión que orientan los procesos de inclusión de trabajadores con discapacidad. Si bien todos ellos tienen como objetivo final integrar laboralmente a este colectivo, sus variaciones radican en las individualidades y carencias de las distintas personas demandantes de empleo.

- *Empleo Protegido*: tiene como objetivo principal la realización de un trabajo productivo y la participación en actividades de tipo operativas. Se trata de una actividad laboral o pseudolaboral (remunerada) llevada a cabo en entornos específicos, es decir en centros protegidos que generalmente se encuentran dentro del espacio terapéutico. Este tipo de empleo permite a personas con enfermedades mentales graves, con un bajo funcionamiento social o que no posean preparación suficiente para participar en espacios laborales normalizados, el acceso a una experiencia laboral.
- *Rehabilitación vocacional tradicional*: se trata de programas específicos diseñados para el acceso al empleo, que incluyen la orientación en la búsqueda (evaluación – orientación vocacional), la capacitación en habilidades y competencias relevantes para el empleo (hábitos laborales básicos, habilidades sociales, habilidades para la búsqueda, formación profesional) y la ayuda para la colocación laboral. Se basa en el paradigma “first train then place”: primero se prepara a la persona para un trabajo (entornos preparados, relacionados con intereses), y luego se concreta la ubicación laboral.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- *Empleo Con Apoyo (ECA)*: Verdugo y Jordán de Urries (2011) definen:

Es el empleo integrado en la comunidad dentro de empresas normalizadas, para personas con discapacidad que tradicionalmente no han tenido posibilidad de acceso al mercado laboral, mediante la provisión de los apoyos necesarios dentro y fuera del lugar de trabajo, a lo largo de su vida laboral, y en condiciones de empleo lo más similares posible en trabajo y sueldo a las de otro trabajador sin discapacidad en un puesto equiparable dentro de la misma empresa. (p.3)

Por su parte, Pallisera, M. y Rius, M. (2007) expresan:

El Empleo con Apoyo consiste en ofrecer acciones formativas a sectores de la población con especiales dificultades para su integración, en hacer prospección en el mercado laboral para identificar puestos de trabajo y, posteriormente, realizar las colocaciones y el seguimiento en el lugar de trabajo para facilitar a la persona con discapacidad los aprendizajes que les permitan desarrollarse correctamente en las empresas contratantes.” (p. 332)

Se basa en el principio “first place then train”. Esto implica la integración en el mercado laboral competitivo, con el apoyo continuo de un entrenador de trabajo y sin formación preparatoria en un ambiente protegido. Primero se ubica a la persona en un puesto, allí mismo se le proporciona el entrenamiento necesario para llevarlo a cabo. Se brinda el apoyo técnico y seguimiento a lo largo de la vida laboral, fluctuando a lo largo del tiempo en función de la situación de la persona. Además de disponer del acompañamiento del preparador laboral, se busca el desarrollo de apoyos naturales, como el provisto por los **compañeros de trabajo**. Esto facilita la retirada progresiva del preparador laboral, también conforme al desarrollo de competencias laborales y de autonomía personal por parte del trabajador.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

	EMPLEO PROTEGIDO	REHABILITACIÓN VOCACIONAL	EMPLEO CON APOYO
<i>Población objetivo</i>	Personas con enfermedad mental grave, bajo nivel de funcionamiento social, sin preparación suficiente para empleos normalizados.	Personas con discapacidad que manifiestan una remisión sintomática.	Personas con discapacidad o en riesgo de exclusión que no han tenido acceso al mercado laboral o que no han sido capaces de mantener un empleo. (sin exclusividad aPcD).
<i>Tipo de labor</i>	Empleos repetitivos y monótonos. Poca exigencia laboral por metas.	Empleo normalizado, tareas específicas adaptadas a las habilidades e intereses de la persona.	Empleo normalizado, tareas específicas adaptas a las habilidades e intereses de la persona.
<i>Remuneraciones</i>	Intentan correlacionar con la calidad de los productos confeccionados o logro de tareas. Son salarios de baja cuantía.	Las remuneraciones se calculan en función de la productividad.	Las remuneraciones se calculan en función de la productividad, desde el primer momento, contratos laborales y salarios justos.
<i>Beneficios</i>	Rol fundamental en los beneficios de tipo terapéutico que en una mejor calidad de vida.	Beneficios asociados al trabajo: estructuración de la vida del individuo, estabilidad, autonomía y fomento de la integración en la comunidad.	Beneficios asociados al trabajo: estructuración de la vida del individuo, estabilidad, autonomía y fomento de la integración en la comunidad.
<i>Posibilidades de crecimiento</i>	No resuelve satisfactoriamente el problema de la inserción laboral en PcD, los trabajos suelen ser transitorios y se asocian a la disminución de probabilidad de hallazgo de un empleo competitivo.	Buenos resultados como entrenamiento para el acceso al empleo, escasos resultados para mantenerlo sin apoyo prolongado.	Se aspira a la retirada progresiva de los apoyos y acompañamiento, conforme el trabajador va desarrollando competencias laborales y autonomía personal.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Si bien el modelo de gestión que se implementa desde el ámbito educativo para la inclusión laboral no se encuentra claramente definido, la modalidad pareciera responder a los criterios establecidos por el Empleo Con Apoyo, y sin lugar a dudas, es a lo que se aspira llegar en condiciones ideales.

El autor Jordán de Urríes, B. (s/f) hace referencia en su análisis sobre los procesos de inclusión laboral de las personas con discapacidad, a los elementos y tareas que configuran el perfil del profesional que efectúa el seguimiento bajo la modalidad del Empleo con Apoyo. Algunos de estos son:

- La manera de *presentar a la persona con discapacidad* como válida y eficaz, su rol de clarificador en lo relativo a los compromisos de los empleadores, profesionales y trabajadores, con sus consecuentes evaluaciones y modificaciones en función de los resultados.
- El *análisis del trabajo*: recopilar información, efectuar observaciones continuadas, determinar elementos fundamentales del empleo, formas de funcionamiento de las empresas, analizar los servicios disponibles en los lugares de trabajo y su configuración física. Este análisis puede verse enriquecido por la colaboración de los compañeros de trabajo que conocen y dominan mucho mejor estas informaciones.
- El *diseño y análisis de tareas*: analizar y descomponer las tareas en pequeños elementos a fin de estructurar un entrenamiento específico para la realización de las mismas, conservando el cuidado por no remarcar las diferencias por sobre el resto de los trabajadores y compañeros.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- El entrenamiento de precisión y autonomía: por un lado implica la utilización de técnicas conductuales que faciliten al trabajador el desempeño en determinadas tareas al mismo tiempo que le proporcionen el mayor grado de autonomía posible, generando un distanciamiento progresivo de la figura del profesional. La presencia de éste apunta a ser lo menos intrusiva posible, contando en la medida de lo posible con la colaboración de los compañeros de trabajo. En este último punto radica la importancia de la presencia de habilidades sociales en el intercambio, como requerimiento para solicitar y aceptar los apoyos necesarios.

De los aspectos anteriormente mencionados, se remarca la idea reiterada de la presencia de los compañeros de trabajo como *ajustes naturales* con los que contar a la hora de analizar, diseñar y entrenar en un proceso de inclusión laboral.

El mismo autor efectúa un aporte en relación a lo que considera se debe mejorar o lo que se debe alcanzar en las prácticas profesionales de la inclusión laboral. Se destacan, y en relación con el presente trabajo de investigación, los siguientes aspectos:

- *Aumento de las habilidades que den opciones al individuo*, es decir que las habilidades desarrolladas para desempeñarse en un empleo puedan ser útiles en otros contextos y otros posibles empleos.
- *Desarrollo de empleos que ofrezcan roles positivos*, en este sentido, garantizar que la persona no sólo va a recibir un sueldo por un trabajo,

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

sino que tendrá la oportunidad de desarrollar relaciones sociales positivas, de asumir un papel valorable dentro de ese ambiente de trabajo y de la comunidad.

- *Aumento de las posibilidades de interacción*, en tanto los ambientes de trabajo en los que se encuentra la persona con discapacidad y las tareas que desarrolla eviten mantenerlo aislado, propiciando oportunidades para establecer contactos con otros compañeros e implicando el trabajo las interacciones con estos compañeros, supervisores, clientes, etc.
- *Aumento de la implicación del empleador*, brindándole información acerca de la importancia que tiene su rol en el desarrollo de apoyos para que la persona con discapacidad mantenga su empleo, en la concientización y divulgación a otros empresarios sobre las posibilidades de los trabajadores con discapacidad; y en el **afrontamiento de la relación con un compañero de trabajo discapacitado**.
- *Aumento de la implicación de los compañeros de trabajo*, apuntando principalmente a favorecer la aceptación de la diversidad, además de remarcar la importancia de su papel como prestadores de la ayuda necesaria para que los trabajadores con discapacidad puedan desempeñar sus tareas con el mayor grado de autonomía posible; alentándolos a implicar al trabajador en actividades sociales dentro y fuera del lugar de trabajo, haciéndoles ver que no deja de ser un compañero más y favoreciendo la progresiva desaparición de la figura del profesional integrador laboral.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

- *Aumento de la competencia personal* por las habilidades aprendidas a través del trabajo: la ejecución de tareas, los **comportamientos sociales en el lugar de trabajo y en los momentos de ocio** fuera del mismo, la administración de los bienes obtenidos por el propio trabajo, el nivel de autonomía desarrollada y la mejora del autoestima.
- *Visión de la comunidad como un todo*, proporcionar apoyos y gestionar recursos en el empleo pero también en otros lugares importantes: no limitando la tarea a la inclusión exclusivamente laboral, extendiendo los esfuerzos a todos los contextos en que las personas desarrollan su actividad diaria.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea general de Naciones Unidas. (13 de diciembre de 2006). Artículo 2 [Definiciones]. *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. [Ley nro. 26.378].
- Campisi, M. A. (2016). Las otras cornisas... El camino de la inclusión. En S. Oudshoorn (comp.), *En Las otras cornisas de la Terapia Ocupacional* (pp. 82-89). Mar del Plata, Buenos Aires: Editorial M.B.
- Casoli, A.; Giansetto, M.A.; Lynch Hernández, M.J. (2014) *Concepción sobre inclusión laboral* (tesis de grado). Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Ciampa, M.A.; Vieyra, B.R. (2016) *La inclusión laboral desde las neurociencias – El empleo en las Personas con Discapacidad*. Fundación INECO. Recuperado de: <https://ineco.org.ar>
- Circular técnica N°1/2016. *De la integración como portadora de sentidos... a la inclusión con apoyos, como garantía de derechos*. Subsecretaría de educación. Dirección de Educación Especial. Dirección General de Cultura y educación. Provincia de Buenos Aires.
- Circular Técnica general N°1/2008. *Aportes equipos transdisciplinario, y Legajo del Alumno con Discapacidad*.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. Resolución CFE N°47/08. Anexo I “Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y superior.” “Las prácticas profesionalizantes y la

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

formación vinculada con el mundo del trabajo”. Argentina. 2008.

Recuperado de www.abc.gov.ar

- JORDÁN DE URRÍES, Borja. *Inserción laboral de personas con discapacidad*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca. Recuperado de: <https://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/insercion.htm>.
- Pallisera Díaz, M.; Rius Bonjoch, M. (2007) *Y después del trabajo, qué? Más allá de la integración laboral de las personas con discapacidad*. Revista de Educación, 342. pp. 329-348.
- Varios autores. (2008) *Perspectivas del mundo empresarial, respecto a la contratación de Personas con Discapacidad*. Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad, Recuperado de: <http://www.fundaciononce.es/es/publicacion/perspectivas-del-mundo-empresarial-respecto-la-contratacion-de-personas-con-discapacidad>
- Vidal R, Cornejo C. Empleo con apoyo una estrategia de inserción laboral para jóvenes con discapacidad intelectual. Convergencia educativa. Revista electrónica de educación. Facultad de Ciencias de la educación. Universidad Católica del Maule, Chile. ISSN: 0719 – 335, julio-diciembre 2012, nº1; 113-127.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Tema y problema

Tema: Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores.

Problema: ¿Cuáles son las representaciones que poseen los empleadores y compañeros de trabajo acerca de las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual que forman parte de un Programa de Inclusión Laboral articulado con la Escuela de Educación Especial “Asociación Manuel Belgrano” en la Ciudad de Mar del Plata en el año 2016?

Objetivos Generales:

- Conocer las creencias y percepciones que poseen los empleadores y compañeros de trabajo acerca de las habilidades sociales de los jóvenes con discapacidad intelectual que forman parte de un Programa de Inclusión Laboral articulado con la Escuela de Educación Especial “Asociación Manuel Belgrano” en la Ciudad de Mar del Plata en el año 2016.
- Realizar un aporte desde Terapia Ocupacional para el posible diseño de intervenciones en relación al entrenamiento de habilidades sociales para una real inclusión social.

Objetivos Específicos:

- Describir los aspectos más importantes del vínculo entre los jóvenes con discapacidad intelectual y sus empleadores y compañeros de trabajo.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Aylén.

- Conocer la información que poseen los compañeros de trabajo y empleadores acerca de las habilidades sociales de alumnos con discapacidad intelectual.
- Caracterizar las creencias, opiniones y actitudes de los compañeros de trabajo y empleadores en relación a las habilidades sociales de los alumnos con discapacidad intelectual.
- Conocer las habilidades sociales que poseen los jóvenes incluidos laboralmente.
- Comparar las habilidades sociales que los jóvenes poseen con las percepciones que de estas habilidades tienen sus empleadores y compañeros de trabajo.
- Identificar las fortalezas en relación a las habilidades mencionadas.
- Descubrir los aspectos que desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional serían factibles de profundizar para mejorar experiencias futuras.
- Establecer bases para futuros lineamientos desde la disciplina de Terapia Ocupacional en la consideración y entrenamiento de habilidades sociales en el marco de Programas de Inclusión Laboral para personas con discapacidad intelectual.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Tipo de investigación:

- Diseño no experimental, no se manipulan variables, se observan en el ambiente natural.
- Transversal y descriptivo aunque se intentarán establecer algunas relaciones en función de los datos que se obtengan.

Esta investigación responde a la lógica cualitativa, enfocándose en comprender y profundizar el conocimiento sobre el objeto de estudio desde la perspectiva de los actores sociales involucrados.

La realidad que resulta importante es la que las propias personas experimentan. Se intentará una aproximación al entendimiento de las representaciones acerca de las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual, desde la perspectiva de sus empleadores y compañeros de trabajo.

Perspectiva que es holística y al mismo tiempo se centra en los propios procesos de cada persona, ya que desde la lógica cualitativa se considera que lo que se dice y se hace es producto de la manera en que cada uno define al mundo y por consiguiente permite conocer los significados sociales que las personas le adjudican al mundo que las rodea, en este caso al objeto de estudio.

La comprensión se logra a través de métodos cualitativos como lo son la observación, la entrevista focalizada. Estos métodos permiten obtener datos descriptivos (las palabras de las personas, las conductas observadas) y así generar un proceso inductivo de producción del conocimiento, interpretando

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

los datos en un proceso espiralado de relación teoría-empiría. (Taylor S.J. y Bodgan R. 1992)

Población – Grupo de estudio:

Los empleadores y compañeros de trabajo de alumnos con discapacidad intelectual que forman parte de experiencias de inclusión laboral en la Escuela de Educación Especial “Asociación Manuel Belgrano” en el año 2016.

El grupo de estudio estará formado por aproximadamente entre diez y quince empleadores y compañeros de trabajo.

La selección del grupo de estudio es no probabilística, por conveniencia dado que se entrevistará a los compañeros de trabajo y empleadores de los alumnos que se encuentran realizando experiencias de inclusión laboral, siendo el criterio de inclusión que los participantes presenten interacción directa con las personas con discapacidad durante la jornada laboral.

Definición de las variables

DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Se define a la **variable representaciones sociales acerca de las habilidades sociales** como las formas de percibir, comprender e interpretar que tienen los compañeros de trabajo y empleadores de las

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

personas con discapacidad intelectual, las conductas emitidas por estos últimos en relación a su capacidad para expresarse de modos adecuados al contexto de trabajo, manteniendo el respeto y tendiendo a resolver problemas mediante la interacción, como resultado de las posibilidades para entender y responder a los estímulos sociales que de sus vínculos se desprenden. Dichas representaciones sociales serán puestas de manifiesto a través de las creencias, opiniones, actitudes y formas particulares de vinculación en relación a las habilidades sociales verbales y no verbales de las personas con discapacidad intelectual incluidas laboralmente.

DIMENSIONES DE LA VARIABLE

Representaciones Sociales

Creencia: aceptación como verdadera de alguna proposición acerca de la conducta socialmente habilidosa que tienen los compañeros de trabajo y empleadores de personas con discapacidad intelectual. *“Puede basarse en una evidencia cierta y efectiva o en un prejuicio, en una intuición o en apariencias engañosas. (Pratt, H., 1949)” (Casoli, A. et.al., 2014, pp.120)*

Opinión: parecer o apreciación a través de la cual los compañeros de trabajo y empleadores de personas con discapacidad intelectual fijan su posición en relación a las habilidades sociales de estos últimos.

Actitud: predisposición de los compañeros de trabajo y empleadores de las personas con discapacidad intelectual incluidas laboralmente a actuar de una determinada manera frente a las habilidades sociales que poseen los trabajadores que se evidencia a través de las conductas.

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Las actitudes se dan a través de un previo proceso de socialización o aprendizaje, de modo que por ser individuales no dejan de indicarnos las características de los grupos y la sociedad global a la que pertenece el o los actores sociales bajo análisis. (...) En su conformación entran en juego no solo los aspectos racionales de los individuos sino también los afectivos y emocionales (DEL ACEBO IBÁÑEZ E y BRIE R. J., 2001). (Casoli, A., et.al., 2014, pp.120)

Técnicas de recolección de datos

- Entrevista en profundidad focalizada a empleadores y compañeros de trabajo en las empresas. (ANEXO 1)
- Ficha sistemática de observación para la evaluación de Habilidades Sociales en los jóvenes con discapacidad intelectual incluidos laboralmente. (ANEXO 2)

Desarrollo del trabajo de campo

Inicialmente se llevará a cabo el relevamiento de datos en relación a los alumnos que fueron incluidos laboralmente durante el año 2016 y las correspondientes empresas a las que fueron incluidos, sistematizando información sobre los itinerarios laborales y las características de los alumnos.

Se establecerá el contacto pertinente con cada uno de los participantes, sus familias y las empresas a las que fueron vinculados para solicitar los permisos necesarios para llevar a cabo la investigación.

Se efectuará un estudio de casos para conocer en profundidad las creencias y percepciones por parte de los empleadores y compañeros de trabajo en relación a las habilidades sociales que poseen los alumnos, al

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

mismo tiempo que se evaluará en los jóvenes las características de las mismas.

Aspectos éticos:

- Se solicitarán las autorizaciones correspondientes a la institución educativa Escuela de Educación Especial Asociación Manuel Belgrano. (ANEXO 3)
- Se solicitará la autorización para la participación a las familias de los jóvenes incluidos laboralmente, respetando en primera instancia la voluntad de participación de estos últimos. (ANEXO 4)
- Se solicitará el consentimiento informado a los compañeros de trabajo y empleadores de los jóvenes con discapacidad intelectual incluidos laboralmente. (ANEXO 5)
- Se respetarán las reglas éticas de confidencialidad y veracidad.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

BIBLIOGRAFÍA

- Augé, M. (1996). El sentido de los otros. *Actualidad de antropología*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Casoli, A.; Giansetto, M.A.; Lynch Hernández, M.J. (2014) *Concepción sobre inclusión laboral* (tesis de grado). Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- De Souza Minayo, M.C. et.al. (2003) *Investigación social: teoría, método y creatividad*. Buenos Aires: Lugar Editorial. Recuperado de: <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2013/06/de-souza-minayo-2007-investigacion-social.pdf>
- Hernández Sampieri, R. et. Al. (2010) *Metodología de la Investigación*. 5ta Ed. México. McGraw Hill. Pp.613
- Taylor S.J. y Bodgan R. (1992) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. La búsqueda de significados. Buenos Aires: Paidós

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ANEXOS

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ANEXO 1

**Guía de entrevista dirigida a compañeros de trabajo y empleadores de
personas con discapacidad intelectual que forman parte de programas de
Inclusión Laboral articulados con la Escuela de Educación Especial
Asociación Manuel Belgrano, de la ciudad de Mar del Plata, en 2016, para
obtener información acerca de las representaciones sociales sobre las
habilidades sociales de los trabajadores.**

Nro. De entrevista:

Fecha:

Edad:

Sexo:

Tiempo que hace que trabaja con XX:

1. ¿Qué entiende usted por habilidades sociales?
2. ¿Qué habilidades considera usted que posee una persona con discapacidad para establecer relaciones interpersonales?
3. ¿Cómo diría que es su relación con xx?
4. ¿Cómo es su relación con el resto de sus compañeros?

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

5. ¿Cree que su compañero xx presenta alguna dificultad para relacionarse en el ámbito de trabajo? ¿Cuál?
6. ¿Qué pensaba usted antes de trabajar con una persona con discapacidad acerca de las formas de comunicación y relación que debería establecer con él/ella?
7. ¿Cuáles eran sus creencias antes de trabajar con una persona con discapacidad en relación a sus formas para desenvolverse en el ámbito laboral, saludar, solicitar permisos, agradecer, pedir disculpas, interrumpir correctamente y otras normas básicas de convivencia?
8. ¿Cuáles eran sus creencias antes de trabajar con una persona con discapacidad intelectual sobre las formas en que resolvería situaciones problemáticas? ¿Qué creía en relación a su capacidad para iniciar conversaciones, solicitar ayuda, efectuar preguntas? ¿Pensaba que iba a poder comunicarse con usted para resolver la situación o que adoptaría una posición más introvertida?
9. ¿Qué creencias tenía antes de trabajar con una persona con discapacidad en relación a su capacidad para seguir indicaciones en el ámbito de trabajo? ¿Consideraba que le iba a demandar mayor esfuerzo ser comprendido?

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

10. ¿Qué creencias tenía antes de trabajar con una persona con discapacidad en relación a su interés o capacidad por participar en actividades de grupo?
11. ¿Qué opina sobre la capacidad de su compañero/a xx para iniciar y mantener conversaciones? ¿Qué opina en relación a la coherencia de las temáticas de las mismas y los momentos en los que las inicia?
12. ¿Qué opinión le merece la participación de xx en actividades de grupo ya sea de índole laboral o sociales- recreativas?
13. En términos generales, ¿Qué actitud adopta en la relación con xx? ¿Le da tiempos para desenvolverse y actuar o se anticipa? ¿Se comporta de igual manera con xx que con el resto de sus compañeros sin discapacidad a la hora de relacionarse?
14. ¿Qué hace usted cuando observa que su compañero de trabajo tiene dudas o necesita resolver un problema? ¿Espera a que pregunte o se anticipa a brindar ayuda?
15. ¿Qué actitud adopta cuando debe emitir una negativa a xx? ¿Considera que debe ser más cuidadoso/cariñoso/firme? ¿Se preocupa por dar más

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

justificaciones? ¿Lo hace de la misma manera que con el resto de sus
compañeros?

16. ¿Qué actitud adopta en relación a la participación de xx en actividades
grupales? ¿Se preocupa porque se sienta bien, participe activamente?
¿Hace esfuerzos manifiestos por "incluirlo"? ¿Se vincula de la misma
manera que con el resto de los miembros del grupo?

17. ¿Qué opina acerca del comportamiento corporal de xx cuando mantiene
una conversación con él/ella?

18. ¿Qué creencias tenía antes de trabajar con una persona con
discapacidad sobre su capacidad para desenvolverse
actitudinal/corporalmente?

19. A partir de la experiencia, ¿Qué opina sobre las formas que tiene xx
para desempeñarse en el ámbito de trabajo en la relación con usted y
sus compañeros?

20. ¿Cuál es su opinión sobre la capacidad de xx para resolver situaciones
problemáticas en el ámbito de trabajo? ¿Qué considera en relación a su
capacidad para solicitar o aceptar ayuda?

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

21. Luego de haber tenido una experiencia laboral con una persona con discapacidad, ¿Cambió alguna creencia que tenía sobre las formas de relacionarse de los mismos? ¿Qué cambio? ¿Podría dar algún ejemplo?
22. ¿Considera que las actitudes mencionadas fueron cambiando desde el inicio de su relación laboral hasta hoy?
23. ¿Qué sugerencias haría con respecto a hábitos o formas que podrían modificar las personas con discapacidad a la hora de relacionarse?

	SI	NO	NO SÉ	A VECES	COMENTARIOS
Cuando están manteniendo una conversación, ¿Sostiene la mirada?					
Cuando se dirige a usted para hablar/preguntar algo, ¿Establece un contacto visual?					
¿Le parece que cuando conversan se acerca mucho?					
¿Le parece que cuando conversan se mantiene muy alejado?					
¿Establece un contacto físico mientras mantienen una conversación? (querer abrazar, poner en contacto las manos..)					
¿Considera que las expresiones de su cara demuestran una actitud de escucha o entendimiento?					
¿Le parece que grita cuando habla?					
¿Le parece que habla muy bajito o "para adentro"?					

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

Cuando mantienen una conversación ¿Cree que la orientación de su cuerpo se inclina por quedarse ahí o querer irse?					
--	--	--	--	--	--

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ANEXO 2
FICHA SISTEMÁTICA DE OBSERVACIÓN

**Cuestionario de Conductas Verbales Para Personas con Discapacidad Psíquica
Moderada y Gravemente Afectada¹**

Adaptado de acuerdo a la población objeto de estudio y a los intereses particulares de
esta investigación. (ítems 12, 13, 14)

Nro. de observación:

Fecha:

Edad:

Sexo:

Puesto de trabajo:

	SI	NO	NO SE OBSERVA	COMENTARIOS
1. Establece contacto ocular				
2. Sostiene mirada durante las conversaciones				
3. Invade espacio personal de otros				
4. Molesta con su contacto físico				
5. Cambia la expresión ante diferentes situaciones				
6. Su postura facilita la interacción				
7. Tono-volumen de voz adecuados				

• ¹ Gutiérrez Bermejo, B., Prieto García, M. (s.f.). Manual de Evaluación y Entrenamiento en Habilidades Sociales para Personas con Retraso Mental. (s.l.). Junta de Castilla y León.

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

HABILIDADES SOCIALES VERBALES				
1. Inicia la comunicación				
2. Mantiene la comunicación				
3. Expresa sentimientos				
4. Realiza peticiones				
5. Responde a las peticiones de otros				
6. Da una negativa o dice que no				
7. Acepta una negativa				
8. Sabe escuchar de manera activa				
9. Se disculpa				
10. Sigue instrucciones				
11. Participa en actividades				
12. Se desenvuelve autónomo				
13. Puede resolver un imprevisto				
14. Reconoce un error				

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ANEXO 3

Mar del Plata, 25 de Octubre de 2016

Al Equipo Directivo de Escuela de Educación Especial

Asociación Manuel Belgrano:

Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitarles el permiso correspondiente para incluir a su Institución Educativa como parte de nuestro trabajo de tesis. Somos estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Terapia Ocupacional y nos encontramos desarrollando nuestro Plan de Trabajo Final en el que consideramos como población a los alumnos con discapacidad intelectual que se encuentran incluidos laboralmente.

Les solicitamos tengan en consideración posibilitarnos el acercamiento a las profesionales y alumnos que forman parte de la institución que se encuentran atravesando prácticas en los trayectos laborales.

Desde ya, les agradecemos y saludamos atentamente,

Ayelén Thorel

D.N.I 35.337955

Lucía Salomón

D.N.I 35.206.751

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ANEXO 4
AUTORIZACIÓN DE FAMILIAR

Mar del plata, Noviembre de 2016

Estimado padre, madre o tutor:

A través de la presente les comunicamos que como estudiantes avanzadas de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, nos encontramos realizando un trabajo de Investigación (Tesis de Grado) para obtener nuestro título profesional. El objetivo del mismo es conocer las creencias y percepciones que poseen los empleadores y compañeros de trabajo acerca de las habilidades sociales de los jóvenes con discapacidad intelectual que forman parte de un Programa de Inclusión Laboral articulado con la Escuela de Educación Especial “Asociación Manuel Belgrano” en la Ciudad de Mar del Plata en el corriente año.

Para llevar a cabo esta tarea, necesitamos contar con la autorización y consentimiento para que su hijo/a participe en esta investigación y se lo pueda observar en su puesto de trabajo durante una jornada laboral. Para mayor información les mencionamos que nuestra investigación incluye una entrevista en profundidad focalizada a empleadores y compañeros de trabajo de las empresas.

El proceso será estrictamente confidencial preservando la identidad del joven y los participantes. El estudio no conlleva ningún riesgo, ni por el mismo se percibe beneficio alguno o compensación por participar.

Si autoriza la participación de su hijo en el presente Trabajo de Investigación, que aspira a enriquecer la tarea profesional con jóvenes con discapacidad intelectual solicitamos llenar el siguiente talonario de autorización.

Salomón, Lucía:

Thorel, Ayelén:

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. Salomón, Lucía y Thorel, Ayelén me han explicado el estudio y han contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo(a) _____ participe en el estudio sobre “Habilidades sociales de jóvenes con Discapacidad Intelectual”. He recibido copia de este procedimiento.

Padre/madre/tutor

Mar del Plata, _____ / _____ /2016

“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus compañeros de trabajo y empleadores”

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación corresponde a una Tesis de Grado para alcanzar el título de Lic. en Terapia Ocupacional en la Universidad Nacional de Mar del Plata. El objetivo general de esta investigación es conocer las creencias y percepciones que poseen los empleadores y compañeros de trabajo acerca de las habilidades sociales de los jóvenes con discapacidad intelectual que forman parte de un Programa de Inclusión Laboral articulado con la Escuela de Educación Especial “Asociación Manuel Belgrano” en la Ciudad de Mar del Plata en el corriente año.

El estudio en el que le pedimos que participe es totalmente anónimo y confidencial, por lo que no se recogen datos personales en los documentos. Con respecto al registro del mismo, se realizará mediante grabación de voz sólo para facilitar el posterior análisis de datos.

La información que nos brinde será analizada exclusivamente por las investigadoras, junto con la que están proporcionando sus compañeros de trabajo. Además, la empresa recibirá información global y general sobre los resultados de manera que no será posible identificar las respuestas de un participante en concreto y, por tanto nadie sabrá cuáles han sido sus contestaciones.

Deseamos que se exprese con total libertad. No existen respuestas acertadas o falsas, ni tampoco se pretende valorar la corrección o incorrección de sus opiniones o experiencias. Sólo es importante la sinceridad en sus respuestas. Usted tiene derecho a dejar de colaborar en la investigación cuando lo desee, incluso si ha comenzado a contestar el cuestionario.

Después de su participación en este estudio, puede ponerse en contacto con el equipo de investigación para solicitar cualquier tipo de aclaración o información. Para ello ponemos a su disposición la dirección de correo electrónico de las investigadoras: aye.thorel@hotmail.com y luciasalomon89@gmail.com.

Teniendo en cuenta la información que acabamos de proporcionarle, y antes de comenzar el cuestionario, le pedimos que responda a las siguientes cuestiones previas:

¿Está de acuerdo en participar voluntariamente en esta investigación? (Marque con una cruz)

Sí ()

No ()

**“Las habilidades sociales de jóvenes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de sus
compañeros de trabajo y empleadores”**

Una perspectiva desde la Terapia Ocupacional en el campo de las Representaciones Sociales

Salomón, Lucía; Thorel, Ayelén.

**¿Está de acuerdo en responder a todas las preguntas con sinceridad? (Marque
con una cruz)**

Sí ()

No ()

***Declaro que he leído y conozco el contenido del presente documento, comprendo los
compromisos que asumo y los acepto expresamente. Y por ello, doy conformidad a
este consentimiento informado de forma voluntaria para MANIFESTAR MI DESEO DE
PARTICIPAR EN ESTE ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS HABILIDADES
SOCIALES DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL INCLUIDOS
LABORALMENTE, hasta que decida lo contrario. Al dar conformidad a este
consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos. Recibiré una copia de este
consentimiento para guardarlo y poder consultarlo en el futuro.**

Firma:

Fecha:



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL
D. FUNES 3350 – TEL/FAX: 0223- 4752442.

Título:

Tesista/s (alumno – profesional) Sabón - Thref

Jurados Titulares: Lic. Campisi

Lic. Alves

Lic. Repucina

Fecha de defensa: 26/05/17

Calificación: 10 (diez)